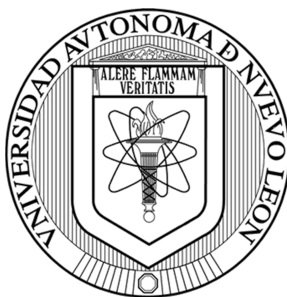


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



VIOLENCIA ESCOLAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES  
DE SECUNDARIA

Por

LIC. DAVID GARDEA SÁNCHEZ

Como requisito parcial para obtener el grado de  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

JULIO, 2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



VIOLENCIA ESCOLAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES  
DE SECUNDARIA

Por

LIC. DAVID GARDEA SÁNCHEZ

Director de Tesis

DRA. KARLA SELENE LÓPEZ GARCÍA

Como requisito parcial para obtener el grado de  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

JULIO, 2015

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ENFERMERÍA  
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



VIOLENCIA ESCOLAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES  
DE SECUNDARIA

Por

LIC. DAVID GARDEA SÁNCHEZ

Asesor Estadístico

MARCO VINICIO GÓMEZ MEZA, PhD.

Como requisito parcial para obtener el grado de  
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

JULIO, 2015

VIOLENCIA ESCOLAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN  
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Aprobación de Tesis

---

Dra. Karla Selene López García  
Director de Tesis

---

Dra. Karla Selene López García  
Presidente

---

Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo  
Secretario

---

Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo  
Vocal

---

Dra. María Magdalena Alonso Catillo  
Subdirectora de Posgrado e Investigación

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a Dios por darme la fortaleza e iluminar mi camino para poder llegar a este momento y a mi familia de la cual conté con un apoyo incondicional.

Agradezco a CONACyT por otorgarme la beca de manutención, así como a la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León por haber hecho posible la realización de mis estudios de la Maestría en Ciencias de Enfermería.

Gracias a la ME. María Diana Ruvalcaba actual directora de la Facultad de Enfermería por todo el apoyo brindado durante la Maestría.

A la Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Subdirectora de Posgrado e Investigación, por haber guiado mi aprendizaje en el transcurso de la Maestría.

Gracias al MSP. Lucio Rodríguez Aguilar Ex Director de la Facultad de

A la Dra. Karla Selene López García, la Dra. María Teresa de Jesús Alonso Castillo y la Dra. Bertha Alicia Alonso Castillo, por su paciencia y acertada asesoría así como por compartir sus conocimientos con mi persona para la mejora de mi investigación.

A la MCE. Graciela Arrijoja Morales por sus ideas y apoyo durante la estancia en la Facultad de Enfermería de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

A todos mis compañeros del grupo quienes con su entrega y dedicación sirvieron de motivación para este logro.

Así mismo agradezco al personal administrativo de la Subdirección de Posgrado e Investigación: Lucy, Anel, Martha, por su buena disposición para ayudarme.

## **DEDICATORIA**

Principalmente a mi señora madre Gloria Gardea Sánchez de la cual he recibido compañía, apoyo emocional y económico, ha demostrado ser una madre excepcional y a la cual admiro su fortaleza, honestidad y bondad y estaré agradecido toda la vida con ella y con Dios por haberme permitido ser su hijo.

A mi abuela la Sra. Gloria Gardea Sánchez, que aunque ya no esté presente, estoy seguro que en estos momentos se sentiría orgullosa de mí.

A mi padre que aunque no vivimos juntos, siempre he recibido su apoyo incondicional, de lo cual estoy y estaré profundamente agradecido.

A mi tía Chabela, que es como mi segunda madre y a la cual le agradezco todo lo que ha hecho por mí y por mi señora madre.

Agradecido por la compañía de mi primo-hermano Mario Villarreal, quien ha vivido conmigo desde que nació, por lo tanto es como mi hermano y lo aprecio y quiero como tal.

A mi amigo Bobi quien es mi hermano, al igual que Eric y Pablo, ellos siempre estuvieron, están y estarán para cuando yo necesite su apoyo.

A la ME. María Angelita Luna por haber apoyado mi ingreso al Posgrado y haber hecho posible este logro.

## Tabla de Contenido

Contenido	Página
Capítulo I	
Introducción	1
Marco de Referencia	5
Estudios Relacionados	10
Definición de Términos	16
Objetivos	19
Capítulo II	
Metodología	20
Diseño del Estudio	20
Población, Muestreo y Muestra	20
Instrumentos de Medición	21
Procedimiento de Recolección de Datos	24
Consideraciones Éticas	25
Análisis de Datos	27
Capítulo III	
Resultados	29
Estadística Descriptiva	30
Estadística Inferencial	40
Discusión	47
Conclusiones	60
Recomendaciones	61
Referencias	62
Apéndices	64
A. Cedula de Datos Personales y de Prevalencia de Consumo de	64

Alcohol (CDPPCA)	
B. Prueba de Identificación de Trastornos por el Consumo de Alcohol (AUDIT)	65
C. Escala Indicadores de la Calidad de la Convivencia Escolar en Educación Secundaria Obligatoria	66
D. Consentimiento/Asentimiento Informado del Estudiante	68
E. Consentimiento Informado del Padre o Tutor	70
F. Carta de Autorización de la Institución Educativa	79

## Lista de Tablas

Tabla	Página
1. Consistencia Interna de los Instrumentos EICCESO y AUDIT	29
2. Datos sociodemográficos (variables categóricas)	30
3. Datos sociodemográficos (variables continuas)	31
4. Frecuencias y proporciones de la violencia escolar (victimización) en los participantes	32
5. Frecuencias y proporciones de la violencia escolar (agresión) en los participantes	34
6. Frecuencias y proporciones de la violencia escolar (percepción de confrontación) en los participantes	35
7. Frecuencias y proporciones de frecuencia y cantidad de consumo de alcohol	36
8. Frecuencias y proporciones de los indicadores de consumo de alcohol dependiente	37
9. Frecuencias y proporciones de los indicadores de consumo de alcohol dañino	38
10. Prevalencia de la Violencia escolar de los estudiantes de secundaria	40
11. Prueba de Kruskal Wallis para la violencia escolar y sus indicadores por edad	41
12. Prueba U de Mann-Whitney para la violencia escolar y sus indicadores por sexo	42
13. Prueba de Kruskal Wallis para la violencia escolar y sus indicadores por grado escolar	43
14. Prevalencias de consumo de alcohol	44
15. Tipos de consumo de alcohol en los participantes	44

16. Coeficiente de Correlación de Spearman para las variables de estudio	45
--	----

### **Lista de Figuras**

<b>Figura</b>	<b>Página</b>
1. Demostración Gráfica de la Relación entre la Violencia Escolar y Consumo de Alcohol	9

## RESUMEN

Lic. David Gardea Sánchez  
Universidad Autónoma de Nuevo León  
Facultad de Enfermería

Fecha de Graduación: Julio, 2015

Título del Estudio: VIOLENCIA ESCOLAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN  
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

Número de páginas:79

Candidato para obtener el grado de  
Maestría en Ciencias de Enfermería

**LGAC:** Prevención de Adicciones a las Drogas Lícitas e Ilícitas.

**Propósito y Método del Estudio:** El propósito del estudio fue conocer la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en estudiantes de secundaria del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. El diseño fue descriptivo correlacional, el muestreo fue aleatorio con asignación proporcional al tamaño del estrato, conformado por cada grado escolar. El tamaño de muestra se determinó en base a una correlación considerando un nivel de confianza de 95%, para una prueba bilateral. Se obtuvo una muestra de 420 estudiantes. Se utilizó una Cedula de Datos Personales y de Consumo de Alcohol, el test AUDIT y los Indicadores de la Calidad de la Convivencia en Educación Secundaria Obligatoria. El estudio se apejó al Reglamento de la Ley General en materia de Investigación para la Salud (1987).

**Contribución y Conclusiones:** La prevalencia de violencia escolar en los estudiantes fue de 42.4%, para el indicador de victimización fue de 12.4%, para agresión 11.9% y para percepción de confrontación 34.5%. Así mismo, se reporta que la prevalencia de consumo de alcohol alguna vez en la vida fue de 45.5%, la prevalencia de consumo en el último año fue de 23.8%, el consumo en el último mes fue de 10.7% y el consumo en los últimos siete días fue de 4.5%. Los estudiantes comenzaron a beber alcohol en promedio a los 12 años de edad. En cuanto a los tipos de consumo de alcohol, el 63% presentó un consumo sensato, 23% un consumo dependiente y 14% un consumo dañino.

De acuerdo a los resultados se encontró que a medida que avanza la edad, se presenta mayor violencia escolar ( $H= 31.58$ ,  $p < .001$ ). Además de acuerdo al coeficiente de correlación de Spearman se encontró relación positiva y significativa entre la variable de violencia escolar y el consumo de alcohol ( $r_s = .236$ ,  $p < .001$ ), es decir, a mayor violencia escolar mayor consumo de alcohol. En cuanto a los indicadores de victimización, igualmente mostraron relación positiva y significativa con el consumo de alcohol ( $r_s = .349$ ,  $p < .001$ ), lo cual demuestra que a mayor victimización mayor consumo de alcohol. Por otra parte el indicador de agresión no mostró dicha relación ( $r_s = .171$ ,  $p = .20$ ), al igual que el indicador de percepción de confrontación ( $r_s = .177$ ,  $p = .10$ ).

**FIRMA DEL DIRECTOR DE TESIS** \_\_\_\_\_

## **Capítulo I**

### **Introducción**

La violencia escolar es un problema de salud física y mental en los adolescentes que se extiende a lo largo del mundo y que ha trascendido a través del tiempo, probablemente porque ha sido considerada como, “un problema con el que los niños crecen naturalmente”, “algo inofensivo” o que “es una broma o un juego”, lo cual contribuye a la falta de reconocimiento y al incremento de la frecuencia y la probabilidad de adquirir otras conductas de riesgo, entre las cuales se destaca el consumo y/o abuso del alcohol (Romaní & Gutiérrez, 2011).

En la actualidad este fenómeno afecta a tres de cada cuatro adolescentes del mundo en edad escolar (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011). En México el índice de estudiantes de nivel básico afectados por la violencia escolar en el año 2006 era de 17.8% (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2007).

Cabe destacar que para el año 2013 el país ya presentaba el primer lugar a nivel mundial, presentando un aumento de 365%, siendo afectados 65% de los estudiantes, de los cuales 36.8% fueron víctimas de insultos y amenazas, 3.2% recibió amenazas con armas, 17% fueron víctimas de violencia física, 12.2% de burlas, 8.1% de mentiras difundidas en las redes sociales tales como, rumores y fotografías alteradas o tomadas sin el consentimiento del afectado, situación que se agrava porque dichos medios permiten la adopción de diversas identidades, manteniendo a los responsables en la protección del anonimato (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2013). Por otro lado, de manera alarmante la Dirección General de Prevención del Delito de la Procuraduría General de la República ([PGR], 2011), informó que una de cada seis (16.5%) casos de victimización por violencia escolar termina en suicidio.

Con respecto a la adolescencia, diversos autores señalan que esta etapa se caracteriza por un mayor número de problemas relacionados a las conductas de riesgo, entre las cuales se destaca la violencia escolar, de igual manera refieren que los

adolescentes que han experimentado eventos de violencia en la escuela, fungiendo como agresores o víctimas, presentan baja autoestima, actitudes negativas hacia sí mismos o hacia otros, deterioro en la concentración mental, pérdida de habilidades para afrontar conflictos, pérdida de interés por los estudios, lo que puede conducir a la deserción escolar, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, fobia social, entre otros.

Estas situaciones pueden generar un incremento de la violencia, predisponiendo a situaciones más peligrosas como portación y uso de armas dentro y fuera de la escuela, delitos, integración a pandillas, además de tener una mayor probabilidad que se incrementen los índices de criminalidad en el futuro, igualmente se asocia a intentos de suicidio y de forma menos frecuente a suicidios consumados (Swahn, Bossarte, Palmier & Yao, 2013; Oren, Cardenas, Comeford & Galea, 2013; Adamson, Muula, Seter & Siziya, 2008; Andrade et al., 2012; Muula, Herring, Siziya & Rudatsikira, 2009; Moñino, Piñeiro, Arense & Cerezo, 2013; Herrenkohl et al., 2012; Milena, Pulido, Helmling, Milena, Fernández & Nieto, 2010).

Por otra parte Jiménez y Lehalle (2012) señalan que un ambiente en el cual se perciben actos de violencia, ejerce una importante influencia sobre el desarrollo de diversas conductas de riesgo en los adolescentes, entre las que se encuentran las agresiones y por consecuente la victimización, influyendo también sobre el inicio del consumo de alcohol. De acuerdo a Herrenkohl, et al. (2012) el inicio y mantenimiento del consumo de alcohol a edades tempranas, puede dar origen a una serie de trastornos de la conducta y de la personalidad, induciendo un cambio negativo en los adolescentes, los cuales tienden a relacionarse de forma más agresiva con los demás, provocando el deterioro progresivo sobre las relaciones sociales.

Respecto al consumo de alcohol, se señala que ocupa el tercer lugar a nivel mundial entre los factores de riesgo para enfermedades y discapacidad. Además se estima que produce la muerte de 320 mil jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, por

causas tales como suicidio, lesiones sufridas a través de acciones peligrosas en estado de embriaguez, tales como conducir o por adquirir conductas agresivas protagonizando riñas y peleas (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2011).

En México el consumo de alcohol en adolescentes de 12 a 17 años de edad aumentó de manera alarmante, ya que el consumo alguna vez en la vida en este grupo etario, pasó del 31.7% al 42.9% del año 2008 al 2011, mientras que el consumo en el último año pasó de 23.7% al 30%, y en el último mes de 11.5% al 14.5%, presentando un serio incremento en hombres y en mujeres con promedios que van del 14.0% al 17.4% y del 9% al 11.6% respectivamente.

Con respecto al índice de dependencia al alcohol en los adolescentes, se reportó un importante incremento del 2.7% al 4.1% del año 2008 al 2011, duplicándose en hombres del 3.1% al 6.2%. Por otra parte, se indica que la edad de inicio del consumo de alcohol se encuentra entre los 10 y los 14 años de edad (44%) y 15 a 19 años de edad (46%) (Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones [CENADIC], 2011).

De acuerdo al consumo de alcohol en adolescentes de 12 a 17 años, en el estado de Nuevo León se reporta una prevalencia de consumo alto de 4.5%, siendo mayor en hombres (6.2%) que en mujeres (2.8%). Por otro lado el consumo dependiente y diario presentaron una prevalencia de 2.1% y 0.8% respectivamente (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; Secretaría de Salud & Comisión Nacional Contra las Drogas, 2011).

Por otro lado el patrón juvenil de consumo de alcohol es de tipo episódico, pero en cantidades excesivas durante pocas horas, principalmente en momentos de ocio y en fines de semana, manteniendo un cierto nivel de embriaguez y con algún grado de pérdida de control, en el que las consecuencias más frecuentes son los problemas familiares (10.8%), seguido de las peleas (6%) y por último los problemas con la policía

(3.7%). Cabe destacar que el 41.3% de los jóvenes han sido detenidos bajo los efectos del alcohol (OMS, 2008; ENA, 2011).

Es importante mencionar que los programas de prevención de la violencia escolar, aún y cuando inicialmente se observan resultados prometedores, han presentado serias limitaciones, debido a que el fenómeno presenta frecuentes cambios, ya que las conductas, conocimientos y percepciones de los estudiantes parecen cambiar a través del tiempo, lo cual obliga a vigilar de manera activa dicho fenómeno (Avilés, Urrutia, García & Caballo, 2011). De acuerdo a investigaciones previas se han identificado factores relacionados con la violencia escolar, dentro de los cuales se encuentra el consumo de alcohol, sin embargo, se considera que existe un vacío de conocimiento sobre la relación que existe entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en el contexto donde se realizó la presente investigación (Pérez, et al., 2011).

Es de gran importancia para el profesional de Enfermería la realización de investigaciones en este ámbito con la finalidad de identificar los factores de riesgo de la violencia escolar y el consumo de alcohol, cuya responsabilidad no depende solamente en autoridades educativas, sino también en los profesionales del cuidado de la salud. Además, la información que se genere puede servir como marco para la creación, modificación y/o desarrollo de programas preventivos destinados a reducir y prevenir la violencia escolar y el consumo de alcohol, colaborando al desarrollo integral de los estudiantes de instituciones de educación secundaria del estado de Nuevo León. Por lo tanto el presente estudio tiene como objetivo, conocer la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en estudiantes de secundaria de Monterrey, Nuevo León.

## **Marco de Referencia**

En este apartado se presentan los conceptos de violencia escolar y consumo de alcohol, los cuales guiaron el presente estudio.

La violencia se define como aquella conducta u omisión intencionada, en contra de uno mismo, otra persona o un grupo y/o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones y/o perjuicio (Álvarez, Álvarez, Núñez, González, González & Rodríguez, 2008).

En cuanto a la violencia escolar, se refiere a la percepción de cualquier forma de agresión física, verbal y/o psicológica que se manifiesta de forma individual o colectiva entre adolescentes escolares, de forma reiterada e intencional a lo largo de un tiempo determinado y que tiene lugar en el centro educativo o en otro lugar, siempre y cuando los alumnos tengan una relación por la pertenencia a la misma institución educativa, estableciendo una relación asimétrica de dominación-sumisión entre un agresor y una víctima, situación en la cual la víctima (victimización) difícilmente puede salir por sus propios medios (Gamboa y Valdés, 2012; Ortega y Del Rey, 2000; Trianes, 2000; Montañés, Bartolomé, Parra & Montañés, 2009; Pinilla, Orozco, Camargo, Alexander & Medina, 2012).

La agresión es aquella conducta física o verbal y/o psicológica que tiene como propósito lastimar a alguien. Los agresores se caracterizan por tener una mayor fortaleza física respecto a sus compañeros y respecto a la víctima. Son impulsivos, disruptivos y extrovertidos, con escasas habilidades sociales y su autoestima suele ser media o alta. En general, presentan baja tolerancia a la frustración, dificultades para cumplir normas, presentan relaciones negativas con los adultos y bajo rendimiento escolar (Montañés, Bartolomé, Parra & Montañés, 2010).

Por otro lado, la victimización se refiere a la percepción de un alumno/a de estar expuesto(a) de forma repetida y durante un tiempo determinado a agresiones

intencionadas que llevan a cabo otro alumno o varios de ellos (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2007). Las víctimas pueden presentar rasgos que los diferencian de la mayoría de los estudiantes (obesidad, color del pelo y piel, entre otros), por lo que suelen ser percibidos por sus compañeros como vulnerables, siendo notablemente rechazados y aislados por sus compañeros (Cook, et al., 2010). Además suele ser tímidos, de temperamento débil, falta de asertividad y su autoestima puede ser baja o alta, presentan ansiedad, son sensibles, tranquilos e introvertidos, además de tener una escasa competencia social, emocional y de comunicación (Montañés, Bartolomé, Parra & Montañés, 2010).

Se destaca que la violencia escolar puede incluir agresiones de diversa naturaleza, tales como la exclusión y humillación, o dicho de otra manera, victimización relacional, y hace referencia a aquellas conductas que implican una confrontación indirecta con la víctima, es decir, el agresor intenta perjudicar a la víctima a través de otras personas, o por medio del daño hacia las propiedades personales, por ejemplo, aislar socialmente a la víctima de un grupo de amigos o la difusión de rumores y calumnias acerca de ella, así como también el daño o robo de útiles escolares u otras pertenencias personales de la víctima.

Por otro lado, se encuentran las agresiones directas, en las cuales existen ataques directos por parte del agresor en contra de la víctima a través de amenazas, golpes e insultos, estas conductas se realizan con el propósito de obtener algo a cambio, o simplemente para ocasionar daño y se integran también las amenazas e insultos de carácter sexual (Montañés, Bartolomé, Parra & Montañés, 2010; Austin & Joseph; Díaz & Martínez, 2013).

Cabe señalar que se considera como nueva modalidad de violencia escolar a las agresiones a través de las nuevas tecnologías, tales como internet, teléfonos móviles, correo electrónico y/o mensajería instantánea para el envío de mensajes ofensivos y/o amenazantes, así como también el uso de sitios para subir videos o redes sociales para la

difusión de comentarios, fotos y/o videos ofensivos, con el propósito de amenazar, humillar o molestar a la víctima (Avilés, 2013; Buelga, Cava & Musitu, 2010). Una característica específica es el anonimato del agresor, utilizando información negativa y la mayoría de las veces falsa de la víctima, la cual es rápidamente difundida a un gran número de personas, que a su vez, pueden reproducirlas y reenviarlas un número indefinido de veces (Buelga, Cava & Musitu, 2010).

Finalmente la percepción de confrontación entre estudiantes, ocupa un lugar en el conjunto de elementos que integran a la violencia escolar y se refiere al ambiente percibido por los adolescentes, en el cual se manifiestan conflictos de tipo verbal o físico entre los adolescentes, así como la presencia de grupos que perjudican la convivencia escolar, dichas situaciones son interpretadas de diversas formas por los miembros del contexto educativo. De acuerdo a Jiménez y Lehalle (2011), es importante el análisis del ambiente percibido por los alumnos debido a que representa el lugar en donde se desarrollan y conviven con otras personas, con las que al mismo tiempo mantienen relaciones interpersonales de mayor o menor calidad lo cual influye sobre las conductas de riesgo en los adolescentes (Martínez, 1996; Jiménez & Lehalle, 2011; Jiménez & Lehalle, 2012; Díaz, Martínez y Martín, 2010).

La violencia escolar se midió a través del puntaje obtenido por medio de los indicadores de la Convivencia en las Relaciones entre Estudiantes, el cual se integra como sub-factor en la escala “Indicadores de la Calidad de la Convivencia en Educación Secundaria Obligatoria”, utilizando preguntas globales sobre frecuencia en que ha realizado, sufrido o percibido conductas que reflejan violencia en la escuela en los últimos dos meses (Díaz, Martínez y Martín, 2010).

Con respecto al alcohol o etanol ( $C_2H_5OH$ ), constituye el principal componente químico psicoactivo de las bebidas alcohólicas; se obtiene a partir de la fermentación de los azúcares por las levaduras y se estima que en condiciones normales las bebidas elaboradas a base de fermentación tiene una concentración de alcohol que no supera el

14%. En cambio, las bebidas elaboradas a base de destilación pueden alcanzar concentraciones superiores (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1994).

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana para la Prevención de las Adicciones (NOM-028-SSA2-2009) define el consumo de alcohol como la ingesta de al menos una bebida alcohólica la cual contiene alcohol etílico en una proporción de 2% hasta 55% en volumen. Una bebida estándar se considera 330 ml de cerveza al 5%, 140 ml de vino al 12%, por lo tanto una bebida estándar contiene aproximadamente 13 gr. de alcohol (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2008).

El alcohol es un depresor del sistema nervioso central que se absorbe rápidamente por estómago e intestino hasta el torrente sanguíneo. Cabe señalar que de acuerdo a evidencia científica el consumo de alcohol en menores de edad se asocia con daños cerebrales y déficit cognitivo, con serias implicaciones en el desarrollo del aprendizaje y la memoria, así como su efecto negativo sobre el desarrollo personal, físico y social (National Institute on Drugs Abuse [NIDA], 2011).

El consumo de alcohol se mide a través de la prevalencia del uso de alcohol, la cual se estima realizando mediciones en la población acerca de si alguna vez en su vida ha consumido alcohol (prevalencia global), si ha consumido alcohol en el último año (prevalencia lápsica), en los últimos 30 días (prevalencia actual) y por último si ha consumido alcohol en la última semana (prevalencia instantánea) (SSA, 2009).

Existen diferentes tipos de consumo de alcohol, el primero es el consumo sensato (sin riesgo) el cual no aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás, esto ocurre cuando el consumo no excede de cuatro bebidas estándar en hombres y dos bebidas estándar en mujeres, en no más de tres veces por semana (Babor, Higgins-Biddle, Saunders & Monteiro, 2001; De la Fuente & Kershenobich, 1992).

El consumo dependiente el cual es definido por la OMS como un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos, en los cuales el uso de alcohol se transforma en prioritario para el individuo, en contraposición a otras actividades y

obligaciones que en algún momento tuvieron mayor valor para él. Una característica central que se presenta es el deseo poderoso y difícil de controlar, de consumir alcohol. Estos síntomas se pueden presentar cuando se ingiere de cinco a nueve copas por ocasión en varones y de tres a cinco copas por ocasión en mujeres (Babor, Higgs-Biddle, Saunders & Monteiro, 2001; De la Fuente & Kershenobich, 1992).

Consumo perjudicial o dañino es aquel que conlleva consecuencias para la salud física (las lesiones relacionadas al consumo de alcohol como resultar herido por haber bebido), mental (lagunas de memoria como no recordar lo que sucedió la noche anterior porque había bebido) o consecuencias sociales como sentimientos de culpa tras el consumo y que algún familiar, amigo o personal de la salud le hayan manifestado su preocupación por su forma de beber o le hayan sugerido dejar de beber. Este tipo de consumo sucede cuando los hombres ingieren diez o más bebidas estándar y cuando las mujeres consumen en un día típico seis o más bebidas estándar (Babor, Higgs-Biddle, Saunders & Monteiro, 2001; De la Fuente & Kershenobich, 1992). El consumo de alcohol se midió a través del Cuestionario AUDIT, de acuerdo a los tipos de consumo Sensato, Dependiente y Dañino, y la prevalencia de consumo de alcohol (global, lápsica, actual e instantánea).



Figura 1.

*Demostración Gráfica de la Relación entre la Violencia Escolar y Consumo de Alcohol*

## Estudios Relacionados

En este apartado se muestra la revisión de la literatura en relación a estudios con respecto a la violencia escolar y el consumo de alcohol.

Díaz-Aguado y Martínez, (2013) realizaron un estudio en el cual tuvieron como objetivo determinar la relación entre la participación directa en acoso escolar y las conductas disruptivas por parte de los estudiantes hacia los profesores. En el estudio participaron 22,114 estudiantes de 12 a 18 años de edad, pertenecientes a 302 instituciones de educación secundaria de España. De acuerdo a los resultados, el 73.1% de los estudiantes no reportó participar en estas conductas. De los que respondieron lo contrario, en el caso de los hombres presentaron mayores puntajes para agresión y victimización, en comparación con las mujeres ( $U = -5.34, p < .001$ ;  $U = -15.66, p < .001$ ). Se observó además una relación positiva y significativa entre participar en agresiones en contra de otros alumnos y las conductas disruptivas en el aula ( $r_s = .31, p < .01$ ). Los resultados fueron similares para la relación entre ser víctima de agresiones y las conductas disruptivas en el aula ( $r_s = .11, p < .01$ ).

Peleg-Oren, Cardenas, Comeford y Galea (2013) realizaron un estudio basado en los datos de la Encuesta sobre Conductas de Riesgo en Jóvenes del Estado de Florida del año 2005, con el objetivo de conocer la asociación entre las experiencias de violencia interpersonal (física y sexual) y el consumo de alcohol en 4 564 adolescentes pertenecientes a 75 preparatorias públicas. Se reporta un índice de violencia física al menos una vez en el último año de 36.3% y de violencia sexual de 41.8%. Se encontró que el 29.4% de los adolescentes consumió al menos una bebida de alcohol en una o dos ocasiones en los últimos 30 días, mientras que el 10.4% consumió en 3 o más ocasiones. Por otro lado el 12.6% reportó un consumo excesivo de 5 o más bebidas alcohólicas en una o dos ocasiones en los últimos 30 días y el 8.7% en 3 o más ocasiones.

Se señala que los estudiantes que estuvieron involucrados en actos de violencia física tuvieron tres veces mayor probabilidad de consumir cinco o más bebidas alcohólicas en una o dos ocasiones en los últimos 30 días ( $OR= 3.13$ ,  $IC\ 95\% [2.45-4.02]$ ,  $p < .001$ ) y cinco veces mayor probabilidad de consumir la misma cantidad en tres o más ocasiones en los últimos 30 días ( $OR= 5.54$ ,  $IC\ 95\% [4.25-7.21]$ ,  $p < .001$ ). Los resultados fueron similares para los adolescentes involucrados en actos de violencia sexual, los cuales presentaron cuatro veces mayor probabilidad de consumir cinco o más bebidas alcohólicas en tres o más ocasiones en los últimos 30 días ( $OR= 5.10$ ,  $IC\ 95\% [3.52-7.40]$ ,  $p < .001$ ).

Moñino, Piñeiro, Areense y Cerezo (2013) realizaron una investigación en 2,367 estudiantes de 11 a 18 años de edad, pertenecientes a 28 centros de educación secundaria obligatoria de la región de Murcia, España. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre las conductas agresivas y el consumo de alcohol. De acuerdo a los resultados, se encontró una relación positiva y significativa entre las conductas de agresión física y el consumo de alcohol en hombres que consumían alcohol diariamente ( $\chi^2 = 2.38$ ,  $p < 0.001$ ), los resultados fueron similares para las mujeres ( $\chi^2 = 7.42$ ,  $p < 0.001$ ). Para las conductas de agresión verbal y el consumo diario de alcohol, se encontró una relación positiva y significativa en hombres ( $\chi^2 = 2.71$ ,  $p < 0.001$ ) y en mujeres ( $\chi^2 = 7.58$ ,  $p < 0.001$ ).

Pierobon, Barak, Hazarati y Jacobsen (2013) llevaron a cabo un estudio en 1,328 estudiantes de entre 13 y 15 años de edad pertenecientes a 47 escuelas de Argentina el cual tuvo como objetivo investigar la asociación entre la violencia y el consumo de alcohol entre los estudiantes. De acuerdo a los resultados el 51.8% de los participantes informaron que consumieron alcohol el último mes, presentándose un mayor consumo en hombres ( $p = 0.04$ ) y en los estudiantes de mayor edad ( $p < 0.01$ ), indicando que el consumo de alcohol aumenta con la edad, desde un 29.7 % a los 13 años hasta un 51.3 % a los 14 años y un 65.7 % a los 15 años.

También se reporta que el 58.3% de los estudiantes han estado involucrados en peleas físicas en el último año, de los cuales el 72.9% consumió alcohol al menos una vez en el último mes ( $p = <0.001$ ). Además, el 51% de los estudiantes reportó que ha sido víctima de agresiones físicas en una o más ocasiones, de los cuales el 62.5% refiere un consumo de alcohol de al menos una vez en el último mes ( $p = <0.001$ ). Tanto los bebedores del sexo masculino, como los del femenino tienen dos veces más probabilidades que los no bebedores de haber sido agredidos, estar en una pelea física y tener pensamientos de violencia auto-dirigida ( $OR = 2.0, p < 0.001$ ).

Andrade et al., (2012) realizaron un estudio teniendo por objetivo identificar la relación entre el uso de alcohol y otras drogas y la participación en situaciones de violencia física y acoso entre adolescentes de escuelas públicas y privadas de la Capital de Brasil y Distrito Federal de Brasil. En dicho estudio participaron 60,973 estudiantes de 1 453 escuelas públicas y privadas. Se reportó un consumo de alcohol en el último mes en 27.3% de los estudiantes, el cual fue mayor en mujeres (28.1%) que en hombres (26.5%). Se reporta una prevalencia de 31% de los estudiantes los cuales habían participado en violencia física en los últimos 30 días, mientras que el 12.9% reportó haber participado en estos actos el mes anterior. Con respecto a la diferencia por sexo, se reportó la participación en situaciones de violencia física en el 17.5% de los hombres y 8.9% en mujeres, siendo estadísticamente diferente ( $p = <0.001$ ). Se observó mayor probabilidad de participar en situaciones de violencia escolar en los hombres consumidores de alcohol ( $OR = 2.21, IC95\% 1.12 - 4.39$ ), a diferencia de las mujeres ( $OR = 1.30, IC 95\% 0.62 - 2.71$ ).

Herrenkohl et al. (2012) realizaron un estudio con el propósito de conocer la relación entre la violencia y el consumo de alcohol. Participaron 984 y 961 estudiantes de escuelas públicas y privadas de los países de Australia y Estados Unidos de América, respectivamente. Se encontró que el 32.7% de los estudiantes reportaron al menos una conducta violenta en contra de otros estudiantes en el último año. El 64.3% de los

jóvenes de Victoria, Australia y el 42% de los jóvenes del estado de Washington refirieron iniciar su consumo de alcohol a los 13 años.

En cuanto a la relación entre la victimización y el inicio del consumo de alcohol a temprana edad, se observó una relación positiva y significativa en ambos grupos ( $r = .32, p < .001$ ;  $r = .15, p < .001$ ). Por otro lado la suspensión de los estudiantes por conductas antisociales se correlacionó positiva y significativamente con el inicio temprano del consumo de alcohol en ambos grupos ( $r = .15, p < .001$ ;  $r = .03, p < .001$ ), sin embargo no se observó asociación con el consumo excesivo de alcohol.

En un estudio realizado por Rivero, Barona y Pétriz (2011) acerca de la violencia escolar en secundarias de México en el que participaron 51,251 estudiantes de 13 a 18 años de edad, de acuerdo a los resultados, el 42.1% reportó haber presentado al menos un evento de violencia escolar, ya sea como agresor o víctima. Para las conductas agresivas de acuerdo a la edad mostraron diferencias significativas, por lo que a mayor edad mayor conducta agresiva ( $F = 2.365, p = 0.037$ ). En cuanto al género, las conductas agresivas presentaron diferencias significativas ( $F = 2.008, p = 0.003$ ), ya que los hombres protagonizan en mayor proporción este tipo de conductas ( $\bar{X} = 1.72$ ) en comparación con las mujeres ( $\bar{X} = 1.5$ ).

Así mismo se reportó un mayor índice de conductas agresivas en los estudiantes que refirieron consumir alcohol ( $\bar{X} = 1.89$ ) que en los que reportaron no consumirlo ( $\bar{X} = 1.51$ ), mostrando diferencias estadísticamente significativas ( $F = 28.775, p = .001$ ). Con respecto a las conductas de victimización se reportó un mayor índice en los estudiantes que habían consumido alcohol ( $\bar{X} = 1.52$ ) que en aquellos que no refirieron este consumo ( $\bar{X} = 1.48$ ), estas diferencias fueron significativas ( $F = 3.941, p = < 0.005$ ).

De acuerdo a Díaz-Aguado, Martínez y Martín, (2011) en su estudio llevado a cabo en 23,100 adolescentes de 302 centros educativos de España, en el que tuvieron por objetivo determinar la prevalencia de acoso y maltrato entre estudiantes. Los resultados reportaron una prevalencia de agresores y de víctimas del 2.4% y de 3.8%

respectivamente. Con respecto a situaciones específicas de agresión los estudiantes manifestaban conductas de exclusión y agresión psicológica (3%), en formas más graves de agresión, tales como golpes, amenazas, entre otras (2.3%) y en acoso con nuevas tecnologías (2.5%). Con respecto a la victimización en los estudiantes, esta se manifiesta a través de exclusión y agresión psicológica (3%), agresiones físicas (2.3%) y acoso a través de las nuevas tecnologías (2.5%).

En otro estudio llevado a cabo en 450 estudiantes de 12 a 17 años de edad pertenecientes a dos institutos de educación secundaria, rural y urbana de España, tuvo como objetivo determinar la relación entre la percepción y actitud ante la violencia escolar y el consumo de alcohol. De acuerdo a los resultados se reporta que el 11% a menudo percibe actos de violencia entre los adolescentes. El 27% se definen como agresores predominando el género masculino (58%,  $p < .05$ ), sobre el femenino (42%). Por otro lado el 37% se definen como víctimas, sin embargo en estos predomina el sexo femenino (52%,  $p < .05$ ). Ambos grupos tienen una baja percepción de la violencia escolar ( $p < .001$ ). Con respecto al consumo de alcohol, el 48% refiere ser consumidores.

El 61% refiere un consumo intermitente, el 36% en fin de semana y el 3% diario, con una media de 8 Unidades de Bebidas Estándar [UBE]/semana. El 25% obtuvo puntaje para determinar un posible consumo perjudicial y el 1% con posible dependencia, mostrando mayor proporción en hombres (29%,  $p < 0.05$ ) que en mujeres (8%,  $p < 0.05$ ). Se observó además una relación positiva y significativa entre la percepción de violencia escolar y el consumo de alcohol ( $r = 0.46$ ,  $p < 0.05$ ) (Pérez et al., 2011).

En otro estudio realizado por Romani y Gutiérrez (2010) en 65,041 estudiantes de 11 a 19 años de edad pertenecientes a 516 escuelas secundarias de Perú, tuvo como objetivo determinar la prevalencia de auto-reporte de ser víctima de violencia escolar y determinar qué factores se encuentran asociados a dicho fenómeno. De acuerdo a los resultados se reporta que el 36.7% de los adolescentes consumió alcohol el último mes.

Se reportó una prevalencia de victimización del 56.4%, siendo la violencia verbal y física las más frecuentes con una prevalencia del 66.2% y 57.3% respectivamente, teniendo en cuenta que el 8.5% sufre de victimización severa en la cual se incluye lesiones físicas, amenazas con armas, entre otras. Con respecto a la asociación entre la victimización y el consumo de alcohol se reporta que los estudiantes que lo consumen tienen 1.48 mayor probabilidad de ser víctimas de la violencia verbal ( $OR= 1.17$ ,  $IC\ 95\% 1.15-1.19$ ).

Muula et al. (2009) realizaron un estudio con el objetivo de determinar la prevalencia de violencia física y evaluar la asociación entre la violencia y el consumo de alcohol. En el estudio participaron 2 249 estudiantes de Venezuela de Barinas, cuyas edades comprendían de 11 a 13 años de edad. El 31.5% (37% hombres y 27 % mujeres) reportaron que habían sido intimidados en los últimos 30 días y el 31.1 % (47.4 % hombres y 17.0 % mujeres) estaban involucrados en actos de violencia física en los últimos 12 meses. De los estudiantes hombres que reportan actos de violencia, presentaron mayor probabilidad de consumir de alcohol que los que no reportan estas conductas ( $OR= 2.26$ ,  $IC\ 95\% 1.70 - 2.99$ ). Estos resultados fueron similares para las mujeres ( $OR= 3.19$ ,  $IC\ 95\% 2.24 - 4.53$ ).

Rudatsikira, Mulla y Siziya (2008) en su estudio realizado en 2,111 estudiantes de secundaria con edades de 13 a 15 años, de la Región Metropolitana de Chile, el cual se basó en un análisis de la Encuesta Mundial de Salud basado en la Escuela (EMSE), teniendo como objetivo realizar un análisis de la violencia interpersonal en contextos bajos y medianos ingresos. En general se reportó que 40.7% de los adolescentes (54.3% hombres y 26.6% mujeres) habían sido partícipes de actos de violencia al menos una vez en los últimos 12 meses. Se reporta que los hombres tuvieron mayor probabilidad de participar en agresiones físicas en comparación con las mujeres ( $OR= 3.28$ ,  $IC\ 95\% 2.71-3.96$ ). Finalmente las mujeres que estuvieron involucradas en actos de violencia tuvieron más probabilidad de consumir alcohol

( $OR= 3.05$ ,  $IC\ 95\% 2.27- 4.09$ ) que los hombres ( $OR = 2.37$ ,  $IC\ 95\% 1.76 - 3.19$ ).

En síntesis los estudios nacionales e internacionales llevados a cabo en adolescentes de 13 a 18 años de edad, muestran promedios altos de violencia escolar que van del 27% a 42.1%, mostrando diferencias significativas entre ambos sexos, debido a que predomina la participación de los hombres en conductas de violencia escolar, ya sea como agresores o víctimas, con promedios que van de 17.5% a 58%, mientras que en las mujeres se encuentran entre 8.9% y 52%. Con respecto al consumo de alcohol la prevalencia lápsica se encuentra entre 27.3% y 48%, por otro lado la prevalencia actual se encuentra entre el 36% y el 61%. El 29.4% presentó un consumo sensato de alcohol, mientras que del 12.6% al 25% presentan un consumo dañino.

Es importante mencionar que algunos estudios han encontrado relaciones positivas y significativas entre la violencia escolar y el consumo de alcohol ( $p<.05$ ) (Peleg-Oren, Cardenas, Comeford y Galea, 2013; Pierobon, Barak, Hazarati y Jacobsen 2013; Andrade et al., 2012; Petriz; 2011; Romani y Gutiérrez, 2010; Herrenkohl et al., 2012; Muula et al., 2009; Rivero, Barona y Rudatsikira, Mulla y Siziya, 2008;).

### **Definición de Términos**

A continuación se presentan los términos que se utilizaron para el presente estudio.

Edad: número de años de vida que tiene el estudiante de secundaria al momento de la aplicación de los instrumentos.

Sexo: es la identificación biológicamente del estudiante de secundaria, el cual puede ser de género femenino o masculino.

Escolaridad: años cursados y aprobados en algún tipo de institución educativa.

Ocupación: se refiere a cualquier actividad que realice el estudiante fuera del horario escolar, con el fin de obtener una remuneración económica.

Violencia escolar: se refiere a la percepción de cualquier forma de agresión física, verbal y/o psicológica que se manifiesta de forma individual o colectiva entre estudiantes de secundaria, de forma reiterada e intencional a lo largo de un tiempo determinado y que tiene lugar en la institución de educación secundaria o en algún otro lugar, siempre y cuando los estudiantes tengan una relación por la pertenencia a dicha institución. Se midió a través de la Escala de Indicadores de la Convivencia Escolar en Educación Secundaria de Díaz-Aguado, Martínez y Martín (2010), por medio de los indicadores de victimización, agresión y percepción de confrontación, los cuales se presentan a continuación.

Agresión: describe las diferentes formas que utilizan los estudiantes de secundaria para agredir a sus compañeros, incluyen agresión por medio de exclusión y humillación, agresiones directas y la participación en acoso a través de las nuevas tecnologías.

Victimización: describe las formas en las que los estudiantes de secundaria son victimizados por medio de exclusión, humillación, agresiones y a través de las nuevas tecnologías.

Percepción de confrontación: describe la percepción por parte de los estudiantes de secundaria, sobre la presencia de conductas de violencia en la escuela por medio de confrontaciones de tipo verbal o por medio de agresiones físicas entre los estudiantes, así como la presencia de grupos de estudiantes que perjudican la convivencia escolar en los últimos dos meses.

Prevalencia de violencia escolar: es la frecuencia en que los estudiantes de secundaria han realizado, sufrido o percibido conductas que reflejan violencia en la escuela, en los últimos dos meses, la cual se obtuvo a través de la Escala de Indicadores de la Convivencia Escolar en Educación Secundaria de Díaz-Aguado, Martínez y Martín (2010).

Consumo de alcohol: se midió a través de la cantidad y frecuencia de consumo de este además de las prevalencias de; alguna vez en la vida; en el último año; en el último mes; y en los últimos 7 días. Así como también de acuerdo a los tipos de consumo de alcohol que se clasifican en consumo sensato, dependiente y dañino de acuerdo a la Prueba de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol (AUDIT).

Consumo sensato de alcohol: es el consumo que no excede de cuatro bebidas estándar en hombres y dos bebidas estándar en mujeres, en no más de tres veces por semana.

Consumo dependiente de alcohol: es el consumo en el cual se ingiere de cinco a nueve copas por ocasión en varones y de tres a cinco copas por ocasión en mujeres, y que se haya presentado un deseo poderoso y difícil de controlar de consumir alcohol.

Consumo dañino de alcohol: es la ingesta de 10 o más bebidas estándar en hombres y 6 o más bebidas estándar en mujeres en un día típico y que además se hayan presentado sentimientos de culpa tras el consumo, lagunas de memoria, lesiones relacionadas con el consumo de alcohol y que otros se preocupen por su consumo.

Prevalencia alguna vez en la vida: índice que considera a la población que reportó haber tomado por lo menos una copa completa de alcohol alguna vez en la vida.

Prevalencia lápsica: índice que considera a la población que reportó haber tomado por lo menos una copa completa de alcohol el año previo a la entrevista.

Prevalencia último mes: índice que considera a la población que reportó haber tomado por lo menos una copa completa de alcohol los treinta días previos a la entrevista.

Prevalencia instantánea: índice que considera a la población que reportó haber tomado por lo menos una copa de alcohol en los últimos 7 días. Las prevalencias anteriormente mencionadas se midieron a través de una Cédula de Datos Personales y de Prevalencia de Consumo de Alcohol.

## **Objetivos**

Los objetivos planteados para el presente estudio son:

1. Determinar la prevalencia de violencia escolar en estudiantes de secundaria.
2. Conocer la violencia escolar según edad, sexo y grado escolar en estudiantes de secundaria.
3. Identificar la prevalencia de consumo de alcohol global, lápsica, actual e instantánea en estudiantes de secundaria.
4. Identificar los tipos de consumo de alcohol (sensato, dependiente y dañino) en estudiantes de secundaria.
5. Conocer la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria.

## **Capítulo II**

### **Metodología**

En el presente capítulo se aborda el diseño del estudio, la población, el muestreo y muestra, así como los instrumentos de medición, el procedimiento de recolección de datos, las consideraciones éticas, el análisis de los datos y la prueba piloto.

#### **Diseño del Estudio**

El diseño del estudio fue descriptivo, correlacional (Burns & Grove, 2012), ya que describió la prevalencia de violencia escolar y el consumo de alcohol en estudiantes de secundaria, así mismo se observó la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en estudiantes de una secundaria pública de Nuevo León.

#### **Población, Muestreo y Muestra**

La población del estudio se conformó de 886 estudiantes de ambos sexos de una escuela secundaria pública del municipio de Monterrey, N.L., México. Se utilizó el muestreo de tipo estratificado con asignación proporcional al tamaño del estrato (año escolar). Se obtuvieron tres estratos conformados por los tres grados escolares. Dentro de cada estrato se utilizó un muestreo por conglomerados unietápico proporcional y se seleccionaron cuatro grupos por cada grado escolar, los cuales estaban conformados de 6 grupos por grado escolar.

El tamaño de la muestra se determinó por medio del software n´Query Advisor 4.0, para una prueba de hipótesis alternativa bilateral para una correlación de 0.15 y un nivel significancia de 0.05, con una potencia del 90% y con una tasa de no respuesta de 20%, obteniendo una muestra final de 420 estudiantes distribuidos en 12 grupos.

## **Instrumentos de Medición**

Para el presente estudio se utilizó una Cédula de Datos Personales y de Prevalencia de consumo de alcohol (CDPYPCA) la cual estuvo conformada de nueve reactivos, los cuales midieron las variables de edad, sexo, grado escolar y ocupación. En esta Cédula se incluyeron preguntas de prevalencia de consumo de alcohol, alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y en los últimos 7 días. Así mismo se formularon preguntas acerca de edad de inicio de consumo y tipo de bebidas consumidas. Por otra parte se utilizó el Cuestionario de Identificación de Desórdenes por el Uso de Alcohol (AUDIT) por de la Fuente y Kerschenobich (1992), el cual permite medir el consumo sensato, dependiente y de riesgo o perjudicial de alcohol, así como sus consecuencias.

El cuestionario consta de 10 ítems, los 3 primeros se refieren a la frecuencia y cantidad del consumo de alcohol, y exploran el área de lo que podría llegar a considerarse uso excesivo. Los ítems 4, 5 y 6 exploran la posibilidad de que exista dependencia al alcohol, y finalmente del reactivo 7 al 10 se refieren al consumo de tipo dañino de alcohol.

El instrumento tiene un valor mínimo de cero y un máximo de 40 puntos. Cada uno de los ítems tiene una serie de respuestas a elegir y cada respuesta tiene una escala de puntuación de 0 a 4. La clasificación del tipo de consumo se realiza sumando el total de los reactivos y los puntos de corte son: de 0 a 3 puntos se considera consumo sensato o sin riesgo; si se obtienen de 4 a 7 puntos se inicia a tener problemas con el consumo (consumo dependiente); y de 8 a 40 puntos se considera que existe un riesgo de elevado de consumo de alcohol (consumo dañino). Diferentes autores han utilizado este instrumento en población mexicana obteniendo consistencias internas aceptables, Alpha de Cronbach  $\alpha = 0.82$  hasta  $0.87$  (Guzmán et al, 2009; Guzmán & Pedrao, 2008; Gómez et al, 2009).

El segundo instrumento utilizado fue la Escala de Indicadores de la Calidad de la Convivencia en Educación Secundaria Obligatoria, adaptada por Díaz-Aguado, Martínez & Martín (2010), cabe señalar que la primera versión de este instrumento titulado Cuestionario de Evaluación de la Violencia en la Escuela y el Ocio (CEVEO) fue elaborada por los mismos autores en el año 2004, sin embargo en la nueva versión (2010) se incorporan los ítems que hacen referencia a las conductas de victimización y agresión entre los estudiantes a través de las nuevas tecnologías. Dicha escala fue utilizada en el estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria, realizado por los mismos autores.

Para fines del presente estudio se extrajeron los ítems para victimización (16), agresión (16) y percepción de confrontación entre estudiantes (3). Este cuestionario consta de 35 ítems en los cuales evalúan las situaciones presentadas en los últimos 2 meses sobre las diferentes formas de violencia escolar como son la victimización a la que son sometidos los estudiantes. Así mismo, contempla los tipos de agresión, tales como exclusión, humillación, agresiones a través de las nuevas tecnologías, entre otras, que son utilizados por los estudiantes para dañar a sus compañeros, además de permitir evaluar la percepción de confrontación que los estudiantes refieren de sus compañeros. El formato de respuesta se compone de una escala de tipo Likert de 1 a 4; 1 (nunca), 2 (a veces), 3 (a menudo) y 4 (muchas veces).

Cabe señalar que se realizó la sumatoria de cada uno de los ítems de la Escala Indicadores de la Calidad de la Convivencia en Educación Secundaria Obligatoria, para obtener el puntaje de violencia escolar, posteriormente para determinar la prevalencia de violencia escolar, de acuerdo lo que señalan los investigadores de la violencia escolar (Díaz-Aguado, Martínez y Martín, 2010), se consideraron las puntuaciones a menudo (3) y muchas veces (4) para determinar la presencia de violencia escolar en los estudiantes de secundaria.

Para los indicadores de victimización se encuentra en primer lugar el indicador para victimización por medio de exclusión y humillación ( $\alpha= 0.86$ ), el cual está conformado por seis ítems (1, 2, 3, 4, 5 y 6) que hacen referencia sobre todo a exclusión, rechazo o humillación, y es definido como victimización relacional, aunque incluye también las agresiones hacia las propiedades. El segundo indicador para victimización por medio de agresiones está integrado por seis ítems (7, 8, 9, 10, 11 y 12) que se refieren al acoso como victimización directa y en él se incluyen situaciones de acoso directo más graves que las anteriores ( $\alpha= .87$ ), y por último el tercer indicador para victimización por medio de las nuevas tecnologías ( $\alpha= .83$ ), está conformado por cuatro ítems (13, 14, 15 y 16) que hacen referencia a las situaciones que aparecen reflejadas en los últimos tiempos con cierta frecuencia en los medios de comunicación.

Para los indicadores de agresión, el primer indicador para agresiones por medio de exclusión o humillación, está integrado por cinco ítems (17, 18, 19, 20 y 21) que se refieren a las conductas protagonizadas por los estudiantes que coinciden con la denominada agresión relacional ( $\alpha= .83$ ). El segundo indicador se refiere a la participación en agresiones directas y amenazas, y está integrado por siete ítems (22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28) que se refieren a las conductas protagonizadas por los estudiantes en situaciones de agresión directa de mayor gravedad ( $\alpha= .91$ ), y el indicador para la participación en el acoso con las nuevas tecnologías, está integrado por cuatro ítems (29, 30, 31, 32) que se refieren a la participación en acoso con nuevas tecnologías y son similares a las descritas en las situaciones de victimización ( $\alpha= .91$ ).

Por último el indicador para percepción de confrontación entre estudiantes ( $\alpha= 0.74$ ) está conformado por tres ítems (33, 34 y 35) que evalúan la percepción del alumnado sobre la existencia de relaciones de confrontación entre grupos en el centro educativo.

## **Procedimiento de Recolección de Datos**

Para la presente investigación se contó con la aprobación del Comité de Ética para la Investigación y el Comité de Investigación de la Facultad de Enfermería de la UANL, posteriormente se solicitaron las autorizaciones correspondientes a los directivos de la institución de educación secundaria (Apéndice A), donde se realizó el estudio.

Una vez obtenida la autorización, se solicitaron las listas de los grupos de estudiantes pertenecientes a la escuela de educación secundaria para seleccionar los grupos de manera aleatoria, a través de una tabla de números aleatorios. Al seleccionar los grupos de estudiantes, se visitaron los grupos para solicitar al maestro que se encontraba en el aula, su autorización para hablar con los estudiantes para realizarles la invitación para participar en el estudio.

La visita a los grupos de estudiantes se realizó en los horarios indicados por las autoridades de la escuela secundaria, de tal manera que se cuidó que no interfirieran con la carga académica programada de los estudiantes, una vez en el grupo se les explicó de forma clara y sencilla las características y objetivos del estudio, al mismo tiempo se les proporcionó el asentimiento informado para el adolescente (Apéndice E) y el consentimiento informado para el padre o tutor (Apéndice F). Se les indicó claramente que si no deseaban participar, no afectaría su condición de estudiante.

Los días posteriores se recolectó el consentimiento firmado por el padre o tutor y el asentimiento informado por el adolescente, contando con la previa autorización del director y del maestro. Posteriormente se acudió al aula de los grupos de estudiantes seleccionados para iniciar la aplicación de los instrumentos. En el caso de que algún estudiante no contara con el consentimiento informado, se programó otra cita para la aplicación de los cuestionarios a los estudiantes que faltaron de entregarlo en un aula designada por las autoridades de la institución educativa. Antes de comenzar se precisó nuevamente los objetivos y se describieron los cuestionarios que serán utilizados en el presente estudio.

Se entregó a cada participante los instrumentos en el siguiente orden: la Cédula de Datos Personales y de Prevalencia de consumo de alcohol (CDPYPCA), además del Cuestionario de Identificación de Desórdenes por el Uso de Alcohol (AUDIT) y finalmente se aplicará el segundo instrumento, la Escala Indicadores de la Calidad de la Convivencia en Educación Secundaria Obligatoria, adaptado por Díaz-Aguado, Martínez & Martín (2010), elaborado por estos mismos autores en el año 2004.

Se les explicó a los participantes la forma correcta de contestar los instrumentos y de manera atenta se les sugirió que no dejaran ninguna pregunta sin contestar. También el autor principal del estudio, se mantuvo a una distancia prudente de los estudiantes para no incomodarlos al momento en que estuvieron dando respuesta a los instrumentos, además en todo momento se les prestó atención, para que si así fuere necesario, aclarar dudas sobre el llenado de las escalas, puntualizando que se mantuvo la confidencialidad y el anonimato de la información proporcionada. Igualmente se tomó en cuenta el riesgo de que se manifestaran sentimientos negativos relacionados a alguna de las preguntas del cuestionario, sin embargo dicha situación no se presentó.

Finalmente los instrumentos se colectaron en una caja preparada posterior a la colecta y se les agradeció a los estudiantes por su participación en el estudio, y se puntualizó que los instrumentos serían resguardados por un máximo de 12 meses por el investigador, para posteriormente ser destruidos.

### **Consideraciones Éticas**

El presente estudio se apegó a lo dispuesto en la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (Secretaría de Salud, 1987), la cual establece que para el desarrollo de investigación en salud se deben considerar aspectos éticos que garanticen la dignidad y el bienestar de los participantes en la investigación.

La presente investigación se apegó a lo establecido en el Título Segundo, relacionado a los aspectos éticos de la investigación en seres humanos, el cual se

estipula, mediante el Artículo 13, que deberá prevalecer el criterio de respeto a la dignidad y la protección de sus derechos y bienestar de los estudiantes de secundaria, por lo tanto los participantes fueron tratados con cortesía y se mantuvo el anonimato de la información que proporcionaron, al no identificar los instrumentos con su nombre.

El estudio fue sometido a revisión y aprobación del Comité de Ética para la Investigación y del comité de Investigación de la Facultad de Enfermería de la UANL, tal como lo dispone el Artículo 14 Fracción VII, también se solicitaron la autorizaciones pertinentes de los directivos del plantel educativo (escuela secundaria) donde se llevó a cabo el presente estudio.

Se consideró lo establecido en el Artículo 16, respecto a la protección a la privacidad del participante resguardando el anonimato, y la colecta de datos fue realizada en un aula designada por la institución educativa, donde se tuvo plena libertad de contestar los instrumentos sin ser observado por autoridades escolares. Los cuestionarios serán resguardados por 12 meses como máximo en un lugar seguro designado por el autor principal del estudio, y al término de dicho periodo serán destruidos. Y por último los resultados encontrados en el estudio se presentaron solo de forma general, sin mencionar nombres ni lugares.

De acuerdo al Artículo 17, Fracción II, se establece que el estudio es de riesgo mínimo ya que se aplicaron cuestionarios que pudieron desencadenar ciertas reacciones emocionales en los estudiantes tales como tristeza y/o nerviosismo, y de acuerdo al Artículo 18, el participante tuvo total libertad de interrumpir su participación en el estudio y continuar en el momento que lo decidiera, o en su caso, retirarse del estudio. Con base al Artículo 20, 21 Fracciones I, II III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y 22 Fracciones I, II, III, IV, V, se contó con la autorización por escrito del padre o tutor para participar en el estudio, mediante el consentimiento informado y con el asentimiento informado los cuales incluyeron los objetivos, justificación, procedimientos en la investigación,

riesgos, beneficios, con la libre elección de participar y la opción de retirar su asentimiento en cualquier momento que lo decidiera.

De acuerdo al Capítulo II, Artículo 36, se estipula que para la realización de investigaciones en menores de edad, deberá en todo caso, obtenerse el escrito de consentimiento informado de quienes ejerzan la patria potestad o la representación legal del menor. Igualmente se protegió la privacidad del estudiante y se cuidó que la información proporcionada se mantuviera en el anonimato.

Para finalizar, es importante señalar que los estudiantes participaron de una manera voluntaria, sin ser influenciados por autoridad alguna, teniendo la plena libertad de retirarse del estudio en el momento que así lo decidiera sin prejuicio alguno, tal como lo establece el Capítulo V Artículos 57 y 58.

### **Análisis de Datos**

Para el análisis de los datos cuantitativos del estudio se aplicó la estadística descriptiva e inferencial para dar respuesta a los objetivos planteados. Se realizó mediante el paquete estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 17.0 para Windows.

Con la finalidad de conocer la normalidad de la distribución de las variables se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov con Corrección de Lilliefors, para contrastar la hipótesis de normalidad de las variables numéricas y continuas. A partir de los resultados de dicha prueba se determinó el uso de estadística no paramétrica.

Para dar respuesta al primero, tercero y cuarto objetivo que señalan:

1) Determinar la prevalencia de violencia escolar en estudiantes de secundaria; 3) Identificar la prevalencia de consumo de alcohol global, lápsica, actual e instantánea en los estudiantes de secundaria; e 4) Identificar los tipos de consumo de alcohol sensato, dependiente y dañino en los estudiantes de secundaria, se utilizaron frecuencias y proporciones, así como la Estimación Puntual por Intervalo de Confianza del 95%.

Para el segundo objetivo que señala: 2) Conocer la violencia escolar según edad, sexo y grado escolar en estudiantes de secundaria se utilizaron las pruebas para diferencia de medianas H de Kruskal Wallis y U de Mann-Whitney. Y finalmente para dar respuesta al quinto objetivo que señala conocer la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria, se utilizó el Coeficiente de Correlación de Spearman.

## Capítulo III

### Resultados

En el presente capítulo se describen los resultados del estudio, en primer lugar se describe la consistencia interna de los instrumentos, posteriormente la estadística descriptiva de las variables sociodemográficas, violencia escolar y el consumo de alcohol, y finalmente se da respuesta a los objetivos del estudio a través de la estadística descriptiva e inferencial.

A continuación se presenta la consistencia interna de los instrumentos utilizados en el presente estudio.

#### Consistencia Interna de los Instrumentos

Tabla 1

##### *Consistencia Interna de los Instrumentos EICCESO y AUDIT*

Instrumentos/Sub-escalas	n= 420	Reactivos	$\alpha$ de Cronbach
Prueba de Identificación de Desórdenes por Uso de Alcohol (AUDIT)	(n= 100)	1-10	.89
Frecuencia y cantidad		1-3	.86
Dependencia		4-6	.75
Dañino		7-10	.71
Escala de Indicadores de la Calidad de la Convivencia en Educación Secundaria Obligatoria (EICCESO)	(n= 420)	1-35	.93
Victimización		1-16	.89
Agresión		17-30	.92
Percepción de Confrontación entre Estudiantes		31-35	.75

Nota:  $n$  = total de la muestra

En la tabla 1 se muestra la consistencia interna de los instrumentos utilizados en el estudio. La Prueba de Identificación de Desórdenes por Uso de Alcohol (AUDIT) obtuvo una confiabilidad de  $\alpha = .89$  y la confiabilidad interna de las subescalas se encuentran entre  $\alpha = .71$  y  $\alpha = .86$ . Por otro lado la escala de violencia escolar reportó un Alpha de Cronbach de  $\alpha = .93$ , mientras que sus subescalas oscilaron entre  $\alpha = .75$  y

$\alpha = .92$ . Por lo tanto los instrumentos y las sub-escalas utilizadas presentaron consistencias internas aceptables de acuerdo a Polit y Hungler (1999).

### Estadística Descriptiva

A continuación se presentan los datos socio-demográficos de los 420 estudiantes de secundaria que participaron en el presente estudio.

Tabla 2

*Datos sociodemográficos (variables categóricas)*

Variable	<i>f</i>	%
<b>Edad</b>		
12 años	76	18.1
13 años	117	27.9
14 años	129	30.7
15 años	97	23.1
16 años	1	0.2
<b>Sexo</b>		
Masculino	213	50.7
Femenino	207	49.3
<b>Grado Escolar</b>		
1 <sup>ero</sup>	136	32.4
2 <sup>do</sup>	136	32.4
3 <sup>ro</sup>	148	35.2
<b>Trabajo</b>		
Sí	26	6.2
No	394	93.8

Nota:  $n$  = total de muestra,  $f$  = número de veces que se repite una variable  $n = 420$

Referente a los datos sociodemográficos, en la tabla 2 se muestran proporciones similares de estudiantes del sexo masculino (50.7%) y del femenino (49.3%), con respecto al grado escolar se reportan proporciones similares de más del 30% del primer al tercer año de secundaria. En relación a la ocupación de los estudiantes, el 6.2% refiere contar con un empleo además de sus estudios, cabe señalar que la mayor parte de los participantes no cuentan con un actividad fuera del horario escolar de la cual reciban una remuneración económica.

Tabla 3

*Datos sociodemográficos (variables continuas)*

Variable	Valor	Valor	$\bar{X}$	Mdn	DE	KS	<i>p</i>
n= 420	Mínimo	Máximo					
Edad	12.0	16.0	13.6	14.0	1.04	3.93	.001
Edad de inicio	8	15.0	12.3	12.0	1.66	2.93	.001
Bebidas consumidas	1.0	10.0	2.6	2.0	1.84	2.77	.001
Consumo de alcohol n=100	0.0	33.0	4.2	2.0	5.07	2.55	.001
Violencia escolar	0.0	34.0	1.2	0.0	2.94	6.94	.001

Nota:  $\bar{X}$ = media, Mdn= mediana, DE= desviación estándar, KS= Kolmogorov-Smirnov

En la tabla 3 se presentan los datos sociodemográficos de las variables continuas, en donde se observa la edad promedio de los participantes osciló entre 12 y 16 años de edad ( $\bar{X}$ = 13.6, DE= 1.04), de los cuales se iniciaron en el consumo de alcohol entre los 8 y 15 años de edad, cabe señalar que la edad promedio de inicio de alcohol fue a los 12 años de edad ( $\bar{X}$ = 12.3, DE= 1.66). En cuanto al promedio de bebidas consumidas por los estudiantes fue de  $\bar{X}$ = 2.6 (DE= 1.84), quienes consumen de entre una a diez bebidas alcohólicas. Respecto al consumo de alcohol (AUDIT) se reportó una media de  $\bar{X}$ = 4.2 de un rango de 0 a 33 puntos. Así también la violencia escolar obtuvo una media de  $\bar{X}$ = 1.2, de un promedio de 0 a 34 puntos. De acuerdo a los resultados del contraste de hipótesis de normalidad, se observa que los datos de las variables continuas presentaron distribución no normal ( $p < .001$ ), por lo tanto se determinó el uso de estadística no paramétrica.

A continuación se presentan los hallazgos descriptivos de la violencia escolar de acuerdo a los tres indicadores como es la victimización, la agresión y la percepción de confrontación entre estudiantes (Tablas 4, 5 y 6).

Tabla 4

*Frecuencias y proporciones de la violencia escolar (victimización) en los participantes*

Violencia Escolar/Victimización n= 420	Nunca		A veces		A menudo		Muchas veces	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Has sufrido alguna de estas situaciones en la escuela en los últimos dos meses:								
1. Me ignoran	287	68.3	119	28.3	8	1.9	6	1.5
2. Me rechazan	348	82.8	65	15.5	2	.5	5	1.2
3. Me impiden participar	351	83.5	53	12.6	12	2.9	4	1.0
4. Me insultan, me ofenden o ridiculizan	302	71.8	91	21.7	17	4.0	10	2.5
5. Hablan mal de mí	252	60.0	147	35.0	11	2.6	10	2.4
6. Me rompen o me roban cosas	331	78.8	76	18.1	7	1.7	6	1.4
7. Me golpean	362	86.2	46	11.0	3	.7	9	2.1
8. Me amenazan para meterme miedo	395	94.0	17	4.0	6	1.5	2	.5
9. Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles tareas, etc.)	406	96.7	10	2.4	1	.2	3	.7
10. Me intimidan con frases o insultos de carácter sexual	391	93.1	22	5.2	3	.7	4	1.0
11. Me obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiero participar	407	96.9	9	2.2	1	.2	3	.7
12. Me amenazan con armas (palos, navajas, piedras, botellas)	406	96.7	8	1.9	3	.7	3	.7
13. Me han grabado algún compañero(a) en su teléfono celular o cámara de video para utilizarlo en mi contra	368	87.5	41	9.8	4	1.0	7	1.7
14. Me han grabado algún compañero(a) en su teléfono celular o cámara de video para obligarme a hacer después algo que no querías con amenazas	357	85.0	54	12.9	3	.7	6	1.4
15. He recibido mensajes a través de internet o de teléfono celular en los que me insultaran, amenazaran, ofendieran o asustaran	357	85.0	54	12.9	3	.7	6	1.4
16. Mis compañeros han difundido fotos o imágenes de mi por internet o por teléfono celular para utilizarlo en mi contra	378	90.0	29	6.9	5	1.2	8	1.9

Nota: f= frecuencia, %= porcentaje, n= tamaño de la muestra n=420

En la tabla 4 se destaca el indicador de victimización de la violencia escolar, de acuerdo al subindicador de victimización relacional se destaca que el 96.6% señalan que a veces o nunca sienten que los ignoran, el 93.5% de los participantes refieren que algunas veces o nunca los han insultado, ofendido o ridiculizado, de la misma forma el 95% indica que no hablan más de ellos. Respecto a la victimización por agresiones el 97.2% señala que casi nunca han sido golpeados, al 98% algunas veces o nunca los han amenazado para meterles miedo. El 98.3% no se ha sentido intimidado con frases o insultos de carácter sexual, así mismo el 99.1% no ha sentido que lo obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiere participar.

Respecto a la victimización a través de las nuevas tecnologías el 97.3% refiere que nunca o algunas veces los han grabado con el celular o cámara de video para ser utilizado ese material en su contra, el 97.9% indica que nunca o a veces lo han grabado por medio de celular o cámara de video para obligarlo después a hacer algo que no quería realizar, el 97.9% refiere que no ha recibido mensajes a través de internet o celular en los que lo insultaran, amenazaran, ofendieran o asustaran, así también el 96.9% refiere que sus compañeros nunca o algunas veces han realizado difusión de fotos o imágenes de los estudiantes a través de internet o teléfono celular para ser utilizados en su contra.

Respecto a los estudiantes que si refieren presentar algún tipo de victimización, el 6.5% de los participantes reportó que a menudo y muchas veces han sufrido insultos, ofensas y ridiculizaciones por parte de sus compañeros en los últimos dos meses. Además el 5% consideran que hablan mal de ellos, el 3.9% refieren que les han impedido participar y el 3.4% reportan que a menudo y muchas veces han sido ignorados por sus compañeros.

Tabla 5

*Frecuencias y proporciones de violencia escolar (agresión) en los participantes*

Violencia Escolar/Agresión	Nunca		A veces		A menudo		Muchas veces	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>F</i>	%
Has participado en alguna de estas situaciones en los últimos dos meses								
17. He rechazado a mi compañero(a)	282	67.1	132	31.4	4	1.0	2	.5
18. He ignorado a mi compañero(a)	269	64.0	140	33.3	9	2.2	2	.5
19. He impedido la participación de mi compañero(a)	363	86.4	50	11.9	6	1.6	1	.2
20. He insultado y ofendido a mi compañero(a)	294	70.0	110	26.2	9	2.1	7	1.7
21. He hablado mal de mi compañero(a)	271	64.5	132	31.4	10	2.4	7	1.7
22. He roto o robado cosas de mi compañero(a)	373	88.8	35	8.3	10	2.4	2	.5
23. He golpeado a mi compañero(a)	340	80.9	62	14.8	11	2.6	7	1.7
24. He amenazado a mi compañero(a) para meterle miedo	399	95.0	13	3.1	5	1.2	3	.7
25. He obligado a mi compañero(a) a hacer cosas que no quería con amenazas (traer dinero, hacerles tareas)	397	94.6	14	3.3	6	1.4	3	.7
26. He intimidado a mi compañero(a) con frases o insultos de carácter sexual	397	94.5	14	3.4	6	1.4	3	.7
27. He obligado a mi compañero(a) con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiere participar	406	96.7	8	1.9	3	.7	3	.7
28. He amenazado a mi compañero(a) con armas (palos, Navajas, piedras, botellas)	402	95.7	10	2.4	3	.7	5	1.2
29. ¿Has grabado a algún compañero o compañera en tu teléfono celular o cámara de vídeo para utilizarlo en su contra?	393	93.6	18	4.3	6	1.4	3	.7
30. ¿Has grabado a algún compañero o compañera en tu teléfono celular o cámara de vídeo para obligarle después a hacer algo que no quería con amenazas?	402	95.7	11	2.7	6	1.4	1	.2
31. ¿Has enviado mensajes a través de internet o de teléfono celular en los que se insultara, amenazara, ofendiera o asustara a algún compañero o compañera?	392	93.3	18	4.3	5	1.2	5	1.2
32. ¿Has difundido fotos o imágenes por internet o teléfono celular de algún compañero o compañera para utilizarlo contra él o ella?	387	92.1	23	5.5	7	1.7	3	.7

Nota: *f*= frecuencia, %= porcentaje, *n*= tamaño de la muestra

*n*=420

Como se observa en la tabla 5, de acuerdo al indicador de agresión de la violencia escolar, respecto al subindicador de agresión relacional se destaca que el 31.4% a veces ha rechazado a sus compañeros, el 33.3% a veces los ha ignorado, el 30% ha insultado y ofendido a sus compañeros (a veces, a menudo y muchas veces), el 35.5% refiere que a veces, a menudo y muchas veces ha hablado mal de sus compañeros. De acuerdo al tipo de agresión directa, se señala que el 14.8% a veces ha golpeado a sus compañeros, con relación a la agresión a través de las nuevas tecnologías el 4.3% refiere que a veces ha grabado a algún compañero o compañera en su teléfono celular o cámara de video para ser utilizado en su contra o ha enviado mensajes a través de internet o celular en los que se insultara, amenazara, ofendiera o asustara a algún compañero y cabe señalar que el 7.9% (a veces, a menudo o muchas veces) ha difundido fotos o imágenes por internet o celular de algún compañero o compañera para utilizarlo contra él o ella.

Tabla 6

*Frecuencias y proporciones de la violencia escolar (percepción de confrontación) en los participantes*

Violencia Escolar/Percepción de confrontación	Nunca		A veces		A menudo		Muchas veces	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
En tu escuela se han presentado alguna de estas situaciones:								
33. ¿Hay peleas entre estudiantes?	46	10.9	249	59.3	71	16.9	54	12.9
34. ¿Hay grupos de estudiantes enfrentados?	189	45	165	39.3	40	9.5	26	6.2
35. ¿Hay bandas de agresores en la escuela que perjudican la convivencia entre los alumnos?	271	64.5	103	24.5	24	5.8	22	5.2

Nota: *f*= frecuencia, %= porcentaje, *n*= tamaño de la muestra n=420

En la tabla 6 se muestran los indicadores de percepción de confrontación de violencia escolar en los estudiantes de secundaria. Se destaca que el 89.1% percibe que hay peleas entre los estudiantes de la secundaria a veces, a menudo y muchas veces, así también el 55% percibe que hay grupos de estudiantes que se enfrentan en la misma

frecuencia, al igual que el 35.5% quienes señalan que a veces, a menudo y muchas veces existen bandas de agresores en la escuela que perjudican la convivencia entre los alumnos.

Respecto al consumo de alcohol que señalan los estudiantes, se presentan las Tablas 7, 8 y 9.

Tabla 7

*Frecuencias y proporciones de frecuencia y cantidad de consumo de alcohol*

Variable	f	%
1. ¿Qué tan frecuente ingieres alguna bebida alcohólica? n= 420		
Nunca	320	76.1
Una o menos veces al mes	78	18.6
De 2 a 4 veces al mes	18	4.3
De 2 a 3 veces por semana	4	1.0
4 o más veces a la semana	0	0.0
2. ¿Cuántas copas te tomas en un día de consumo normal? n= 100		
1 o 2	65	65.0
3 o 4	22	22.0
5 o 6	9	9.0
De 7 a 9	1	1.0
10 o más	3	3.0
3. ¿Con que frecuencia tomas 6 o más bebidas alcohólicas en la misma ocasión? n= 100		
Nunca	61	61.0
Menos de una vez al mes	28	28.0
Mensualmente	5	5.0
Semanalmente	6	6.0
A diario o casi diario	0	0.0

Nota: n= total de muestra.

En la tabla 7 se muestra la frecuencia y cantidad de consumo de alcohol que reportan los estudiantes de acuerdo al AUDIT. Se reporta que el 76.1% refirió nunca haber ingerido alguna bebida alcohólica, respecto a los estudiantes consumidores se destaca que el 18.6% consume una o menos veces al mes y el 4.3% consume de dos hasta cuatro veces al mes, el 65% señala consumir de 1 a 2 copas de alcohol en un día de consumo normal, mientras que 22% refiere consumir de 3 a 4 copas de alcohol. Cabe

señalar que el 61% de los participantes refiere que nunca ha tomado seis o más bebidas alcohólicas en la misma ocasión de consumo, sin embargo 28% lo realiza con una frecuencia de menos de una vez al mes y el 5% de manera mensual.

Tabla 8

*Frecuencias y proporciones de los indicadores de consumo de alcohol dependiente*

Variable	f	%
4. Durante el último año te ocurrió que no pudiste parar de beber una vez que habías empezado? n=100		
Nunca	79	79.0
Menos de una vez al mes	14	14.0
Mensualmente	5	5.0
Semanalmente	2	2.0
A diario o casi diario	0	0.0
5. Durante el último año qué tan frecuente dejaste de hacer algo que deberías haber hecho por beber? n= 100		
Nunca	84	84.0
Menos de una vez al mes	13	13.0
Mensualmente	2	2.0
Semanalmente	0	0.0
A diario o casi diario	1	1.0
6. Durante el último año qué tan frecuente bebiste en la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día anterior? n=100		
Nunca	83	83.0
Menos de una vez al mes	13	13.0
Mensualmente	1	1.0
Semanalmente	3	3.0
A diario o casi diario	0	0.0

Nota: n= total de la muestra.

Con respecto a los indicadores de consumo de alcohol dependiente del AUDIT, los resultados indican que una importante proporción de estudiantes, 79% refirieron que nunca les ocurrió durante el último año, que no pudieron parar de beber una vez que habían empezado, sin embargo cabe señalar que el 14% mencionó que menos de una vez al mes al iniciar a consumir alcohol, no tuvo el suficiente control para detener este consumo, así también el 5% de estos participantes señala que mensualmente le ocurrió que no pudo controlar su consumo una vez que había comenzado a beber. El 84% señala que nunca dejó de realizar algo que debería haber hecho por beber, mientras que el 13%

refirió que menos de una vez le ocurrió esta situación y al 2% le ocurrió mensualmente que dejó de hacer algo que debería haber hecho por beber.

El 83% de los participantes consumidores de alcohol indicaron que nunca bebieron por la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día anterior, sin embargo el 13% señala que menos de una vez al mes bebió por la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día anterior.

Tabla 9

*Frecuencias y proporciones de los indicadores de consumo dañino*

Variable	f	%
7. Durante el último año, qué tan frecuente te sentiste culpable o tuviste remordimientos por haber bebido el día anterior? n= 100		
Nunca	78	78.0
Menos de una vez al mes	14	14.0
Mensualmente	6	6.0
Semanalmente	2	2.0
A diario o casi diario	0	0.0
8. Durante el último año, qué tan frecuentes olvidaste algo que había pasado cuando estuviste bebiendo? n= 100		
Nunca	77	77.0
Menos de una vez al mes	18	18.0
Mensualmente	4	4.0
Semanalmente	0	0.0
A diario o casi diario	1	1.0
9. ¿Te has lastimado o alguien ha resultado lastimado como consecuencia de tu ingestión de consumo de alcohol? n= 100		
No	93	93.0
Si, pero no en el curso del último año	5	5.0
Si, en el último año	2	2.0
10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por tu consumo de bebidas alcohólicas o te ha sugerido que dejes de beber? n= 100		
No	89	89.0
Si, pero no en el curso del último año	6	6.0
Si, en el último año	5	5.0

Nota: n= total de la muestra.

En la tabla 9 respecto a los indicadores de consumo dañino de alcohol se señala que 78% de los participantes que consumen alcohol, nunca se sintieron culpables o tuvieron remordimientos por haber bebido el día anterior, sin embargo el 14% de los estudiantes señalaron que menos de una vez al mes se sintieron culpables o tuvieron remordimientos por haber bebido el día anterior y el 6% reportaron que mensualmente les ha ocurrido esta situación. Así mismo el 77% señaló que nunca tuvieron problemas para recordar lo que sucedió mientras estaban bebiendo, cabe señalar que el 18% si reportó que menos de una vez al mes le ocurrió que olvido algo de lo que había sucedido mientras estuvo bebiendo alcohol. Por otra parte se muestra que el 5% de los participantes señalan que se han lastimado o alguien ha resultado lastimado como consecuencia de su ingesta de alcohol, el 93% señala que nunca ha presentado esta situación. El 89% de los participantes consumidores de alcohol señalaron que nadie ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le ha sugerido que deje de beber, cabe señalar que el 6% si ha reportado esta situación en el último año.

## Estadística inferencial

En respuesta al primer objetivo que señala determinar la prevalencia de violencia escolar en los estudiantes de secundaria se presentan los siguientes resultados.

Tabla 10

### *Prevalencia de la Violencia escolar de los estudiantes de secundaria*

Variable	F	%	Intervalo de confianza 95%	
			Límite inferior	Límite superior
Violencia escolar	178	42.4	37.6	47.1
Victimización	52	12.4	9.2	15.5
Victimización relacional	27	6.4	4.0	8.7
Agresiones directas	22	5.2	3.1	7.3
A través de las nuevas tecnologías	20	4.8	2.7	6.8
Agresión	50	11.9	9.0	15.0
Agresión relacional	32	7.6	5.0	10.1
Agresiones directas y amenazas	28	6.7	4.2	9.0
Acoso con las nuevas tecnologías	16	3.8	1.9	5.6
Percepción de confrontación	145	34.5	30.0	39.0

Nota:  $f$ = frecuencia,  $n=420$ .

En la tabla 10 se observa la prevalencia de violencia escolar de acuerdo a los indicadores de la violencia escolar. En general el 42.4% IC 95% [37.6 – 47.1] de los participantes se vio involucrado en alguna situación de violencia escolar. Por otro lado el 12.4% IC 95% [9.2 – 15.5] sufrió victimización, frente al 11.9% IC 95% [9.0 – 15.0] de los estudiantes que señalaron ser agresores en la escuela.

El 34.5% IC 95% [30.0 – 39.0], mencionó percibir peleas entre estudiantes y grupos de estudiantes, así como bandas problemáticas que dificultan la convivencia entre los estudiantes.

Para dar respuesta al segundo objetivo que indica conocer la violencia escolar en función de la edad, sexo y grado escolar en estudiantes de secundaria se presentan los siguientes resultados en las Tablas 11, 12 y 13.

Tabla 11

*Prueba de Kruskal Wallis para la violencia escolar y sus indicadores por edad*

Variable/Edad	n	$\bar{X}$	Mdn	H	p
<b>Violencia escolar</b>					
12 años	76	.68	.00	31.58	.001
13 años	117	.52	.00		
14 años	129	1.33	1.00		
15 años	97	2.35	1.00		
16 años	1	1.00	.00		
<b>Victimización</b>					
12 años	76	.22	0.00	7.155	.128
13 años	117	.09	0.00		
14 años	129	.30	0.00		
15 años	97	.55	0.00		
16 años	1	.00	0.00		
<b>Agresión</b>					
12 años	76	.18	0.00	21.453	.001
13 años	117	.04	0.00		
14 años	129	.45	0.00		
15 años	97	.84	0.00		
16 años	1	.00	0.00		
<b>Percepción de confrontación</b>					
12 años	76	0.27	0.00	36.2	.001
13 años	117	0.38	0.00		
14 años	129	0.58	1.00		
15 años	97	0.97	1.00		
16 años	1	1.00	0.00		

Nota: n= tamaño de muestra,  $\bar{X}$ = Media, Mdn= mediana, H= estadístico Kruskal Wallis, p= significancia estadística.

De acuerdo a la tabla 11 se observa una diferencia significativa para la variable de violencia escolar en función de la edad (H=31.58,  $p<.001$ ), destacando medias y medianas mayores en los estudiantes de 15 años de edad ( $\bar{X}$ =2.35), seguido del grupo de 14 años ( $\bar{X}$ = 1.33). En cuanto a la victimización no se encontraron diferencias significativas. Sin embargo se encontraron diferencias estadísticamente significativas para el indicador de agresión (H= 21.453,  $p<.001$ ) y el indicador de percepción de

confrontación ( $H=36.2$ ,  $p<.001$ ), la media más alta fue para los estudiantes de 15 años de edad ( $\bar{X}=0.84$ ,  $\bar{X}=.97$  respectivamente) por lo tanto en este grupo existe mayor agresión y mayor percepción confrontación entre los estudiantes.

Tabla 12

*Prueba U de Mann-Whitney para la violencia escolar y sus indicadores por sexo*

Variable/Sexo	n	$\bar{X}$	Mdn	U	p
Violencia escolar					
Masculino	213	1.55	0.00	21952	.933
Femenino	207	.88	0.00		
Victimización					
Masculino	213	.41	0.00	21015	.147
Femenino	207	.15	0.00		
Agresión					
Masculino	213	.59	0.00	21352.5	.322
Femenino	207	.15	0.00		
Percepción de confrontación					
Masculino	213	.55	0.00	21617	.683
Femenino	207	.57	0.00		

Nota: n= tamaño de muestra,  $\bar{X}$ = media, Mdn= mediana, H= estadístico Kruskal Wallis, p= significancia estadística.

Como se muestra en la tabla 12 para los indicadores de violencia escolar en función al género, se observa que no existen diferencias estadísticamente significativas para la variable de violencia escolar, ni para los indicadores de victimización, agresión y percepción de confrontación en función al sexo de los participantes ( $p>.05$ ).

Tabla 13

*Prueba de Kruskal Wallis para la violencia escolar y sus indicadores por grado escolar*

Variable/Grado escolar	n	$\bar{X}$	Mdn	H	p
Violencia escolar					
1 <sup>ero</sup>	136	.54	.00	43.84	.001
2 <sup>do</sup>	136	.84	.00		
3 <sup>ro</sup>	148	2.19	1.00		
Victimización					
1 <sup>ero</sup>	136	.15	0.00	5.67	.059
2 <sup>do</sup>	136	.22	0.00		
3 <sup>ro</sup>	148	.47	0.00		
Agresión					
1 <sup>ero</sup>	136	.11	0.00	24.55	.001
2 <sup>do</sup>	136	.19	0.00		
3 <sup>ro</sup>	148	.80	0.00		
Percepción de confrontación					
1 <sup>ero</sup>	136	.27	0.00	44.09	.001
2 <sup>do</sup>	136	.44	0.00		
3 <sup>ro</sup>	148	.93	1.00		

Nota:  $p$ = Nivel de significancia

Como se puede observar en la tabla 13 se presentaron diferencias significativas para el índice de violencia escolar en función del grado escolar ( $H= 43.84$ ,  $p < .001$ ), presentando la media más alta el tercer grado escolar ( $\bar{X}= 2.19$ ). Respecto al indicador de victimización, no se reportan diferencias estadísticamente significativas en función al grado escolar ( $p= >.05$ ). En relación al indicador de agresión si reportan diferencias significativas por grado escolar ( $H=24.55$ ,  $p < .001$ ), presentando la media más alta en el tercer grado ( $\bar{X}= .80$ ). Respecto a la percepción de confrontación se reporta una diferencia estadísticamente significativa de acuerdo al grado escolar ( $H= 44.09$ ,  $p= <.001$ ). Los estudiantes que refieren mayor percepción de confrontación de violencia escolar son los que cursan el tercer grado de secundaria ( $\bar{X}= .93$ ).

Para responder al objetivo número tres que indica identificar la prevalencia de consumo de alcohol global, lápsica, actual e instantánea en los estudiantes de secundaria se presentan los siguientes resultados.

Tabla 14

*Prevalencias del consumo de alcohol*

Prevalencia Alcohol	n= 420	F	%	95% IC	
				LI	LS
Global (alguna vez en la vida)		191	45.5	41.0	50.0
Lápsica (último año)		100	23.8	20.0	28.0
Actual (último mes)		45	10.7	8.0	14.0
Instantánea (últimos 7 días)		19	4.5	3.0	7.0

Nota: IC= Intervalo de confianza; n= muestra; LI= Límite inferior; LS= Límite superior.

De acuerdo a la tabla 14 se reporta que casi la mitad de los estudiantes encuestados (45.5%, [IC95% 41.0 - 50.0]) habían consumido alcohol alguna vez en la vida, de ellos el 23.8% [IC95% 20.0 -28.0] refirió haber consumido alcohol en el último año, el 10.7% [IC95% 8.0 -14.0] realizó el consumo de alcohol último mes y el 4.5% reporta el consumo en los últimos 7 días.

En relación al cuarto objetivo que señala identificar los tipos de consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria se presentan los siguientes resultados.

Tabla 15

*Tipos de consumo de alcohol en los participantes*

Tipo de consumo	n= 100	f	%	Intervalo de confianza 95%	
				LI	LS
Sensato		63	63.0	53.0	73.0
Dependiente		23	23.0	15.0	31.0
Dañino		14	14.0	7.0	21.0

Nota: IC= Intervalo de confianza; n= muestra; LI= Límite inferior; LS= Límite superior.

Fuente: AUDIT

En la tabla 15 se muestran los tipos de consumo de alcohol de acuerdo a la clasificación del AUDIT. Se observa que el 63% (IC95% [53-73]) de los participantes presentaron un consumo sensato, mientras que el 23% (IC95% [15-31]) presentaron consumo dependiente de alcohol, y el 14% presenta un consumo dañino de alcohol (IC95% [7-21]). Y finalmente para dar respuesta al quinto objetivo que señala conocer la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol se muestran los siguientes resultados.

Tabla 16. *Coefficiente de Correlación de Spearman para las variables del estudio*

Variable	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. AUDIT (n=100)	-											
2. Edad	.039 (.699)	-										
3. Violencia escolar	.236** (.001)	.259** (.001)	-									
4. Victimización	.349** (.001)	.086 (.080)	.534** (.001)	-								
5. Victimización relacional	.229** (.021)	-.01 (.846)	.381** (.001)	.703** (.001)	-							
6. Victimización por agresiones	.298** (.003)	.117* (.016)	.338** (.001)	.637** (.001)	.156** (.001)	-						
7. Victimización a través de las nuevas tecnologías	.343** (.001)	.145** (.003)	.376** (.001)	.624** (.001)	.260** (.001)	.349** (.001)	-					
8. Agresión	.171 (.200)	.196** (.001)	.538** (.001)	.316** (.001)	.179** (.001)	.268** (.001)	.359** (.001)	-				
9. Agresión relacional	.158 (.115)	.168** (.001)	.455** (.001)	.311** (.001)	.144** (.003)	.255** (.001)	.357** (.001)	.795** (.001)	-			
10. Agresión directa	.215* (.031)	.175** (.001)	.398** (.001)	.347** (.001)	.163** (.001)	.323** (.001)	.388** (.001)	.744** (.001)	.472** (.001)	-		
11. Agresión a través de las nuevas tecnologías	.143 (.154)	.139** (.004)	.344** (.001)	.367** (.001)	.201** (.001)	.400** (.001)	.481** (.001)	.575** (.001)	.412** (.001)	.445** (.001)	-	
12. Percepción de confrontación	.177 (.101)	.281** (.001)	.857** (.001)	.245** (.001)	.161** (.001)	.157** (.001)	.221** (.001)	.280** (.001)	.291** (.001)	.182** (.001)	.254** (.001)	-

Nota: \*\*  $p = <.001$ . \*  $p = <.05$

De acuerdo a la tabla 16 se puede observar que la violencia escolar se relacionó positiva y significativamente con el consumo de alcohol ( $r_s = .236, p < .001$ ), lo que significa que a mayor violencia escolar en los estudiantes, existe mayor consumo de alcohol.

Respecto a los indicadores de violencia escolar se destaca que el indicador de victimización se relacionó positiva y significativamente con el consumo de alcohol ( $r_s = .349, p < .001$ ), lo cual quiere decir que a mayor percepción de victimización mayor es el consumo de alcohol que presentan los estudiantes de secundaria.

Adicionalmente se obtuvo la relación de los subindicadores de la violencia escolar con el consumo de alcohol, en los que se destaca que la victimización a través de las nuevas tecnologías ( $r_s = .343, p < .001$ ) y las agresiones directas ( $r_s = .215, p < .031$ ) con una relación positiva y significativa, lo que significa que a mayor victimización a través de las nuevas tecnologías mayor consumo de alcohol y a mayor agresión directa mayor consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria.

Cabe señalar que la victimización a través de las nuevas tecnologías y la agresión directa se han correlacionado con el consumo de alcohol. Otro hallazgo de interés es que la edad se relacionó con la violencia escolar ( $r_s = .259, p < .001$ ), es decir a mayor edad mayor violencia escolar se presenta en los estudiantes.

## Capítulo IV

### Discusión

En el presente estudio fue factible aplicar empíricamente los conceptos de violencia escolar y consumo de alcohol, en 420 estudiantes de secundaria pública del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México.

En relación a las características sociodemográficas de los participantes, se reporta una media de edad de 13 años, cerca de la mitad de los participantes fueron del sexo femenino (49.3%), en lo que respecta al grado escolar las proporciones de participantes fueron similares y de acuerdo a la ocupación el 6.2% de los participantes refieren contar con un empleo además de sus estudios. En este sentido, se señala que existen ciertas características de este período evolutivo que pueden facilitar a que se realicen conductas de riesgo, tales como la violencia escolar y el inicio en el consumo de alcohol. El consumo de esta sustancia suele iniciarse en esta etapa de la vida y puede influir de manera negativa en el desarrollo físico, social y psicológico del adolescente (Lucio, 2013).

En relación a la variable de violencia escolar, su desarrollo se basó en los indicadores señalados por Díaz, Martínez y Martín (2010), lo cual permitió integrar aquellas conductas que han surgido a partir de la investigación del fenómeno, que incluyen la victimización a través de agresiones relacionales, directas, a través de las nuevas tecnologías y la percepción de confrontación (Díaz-Aguado et al. 2010; Díaz, Martínez y Martín, 2014; Horner, Asher y Fireman, 2015).

De acuerdo al indicador de victimización, los resultados revelan que las conductas más frecuentes son las de victimización relacional, es decir, las que implican una confrontación indirecta y son más de carácter psicológico, seguida de la victimización directa. En este sentido, es alarmante encontrar situaciones de agresión física (4.3%) y amenazas con armas (2.1%) cometidas por los estudiantes, lo cual permite reflexionar respecto a la manera en que los estudiantes logran introducir estos

artefectos a la escuela, y más grave aún, la impunidad que existe al momento de realizar las agresiones en contra de sus compañeros, lo cual podría ser causa de una pobre vigilancia por parte de los directivos de la institución, poniendo en riesgo a los alumnos e inclusive al personal de la escuela.

Es importante destacar ambas conductas de agresión y victimización debido a la gravedad de las mismas, en primer lugar, porque el agresor va habituándose más a representar la imagen dominante en frente de su grupo de compañeros y como se observa en los resultados de algunas investigaciones (Moñino et al., 2013; Romaní et al., 2010; Herrenkohl et al., 2012) a medida que avanza el tiempo, el daño ocasionado se potencializa y existe la probabilidad de una escalada, lo que conlleva actos criminales, ocasionando daños físicos importantes con secuelas incapacitantes o incluso hasta la muerte de la víctima por causas de traumatismos o heridas con punzocortantes.

Y en segundo lugar, las víctimas de ataques físicos (2.8%) y de amenazas con armas (1.4%) en repetidas ocasiones, pueden sentir cada vez menos capacidad para salir de la situación en la que se encuentran y llegar a pensar que nadie puede ayudarlos, incluyendo profesores, padres de familia y amigos, lo cual impulsa la ya establecida cultura del silencio, y permite que dicho fenómeno se establezca en el contexto escolar, aumentando el riesgo de las consecuencias de la victimización, entre los que se señalan los intentos de suicidio.

En relación al primer objetivo que señala, determinar la prevalencia de violencia escolar en estudiantes de secundaria, se encontró que casi la mitad de estudiantes (42.2%) se vieron involucrados en situaciones de violencia en los últimos dos meses. Estos resultados son superiores a los reportados por Peleg-Oren, Cárdenas, Comerford y Galea (2013) y Pérez et al. (2010), quienes reportan que la proporción de estudiantes partícipes de la violencia escolar se encuentra entre 27% y 37%. Estos resultados pueden ser explicados por el contexto donde se realizó la investigación, ya que se observó que la procedencia de los participantes es de sectores que son considerados problemáticos del

área metropolitana de Monterrey, en las cuales es frecuente que existan grupos de jóvenes que usualmente se reúnen en determinados sectores de la zona para llevar a cabo actividades ilícitas como consumir drogas, robos o asaltos, riñas, entre otras.

La evidencia señala que la violencia escolar es consecuencia de factores, tales como las experiencias traumáticas, la personalidad, el ambiente familiar, escolar y los valores con los que cuenta el adolescente, entre otros (Lucio, 2013). Lo que podría explicar el motivo por el cual los estudiantes aceptan y adoptan esta conducta como una estrategia relacional, lo cual permite su continuidad sin ser percibida como una problemática. Respecto a esto, Romaní et al. (2011), señalan que los adolescentes observan la violencia escolar como algo normal al momento de formar parte de un grupo, lo cual origina un círculo vicioso que permite su incremento y su dificultad para abordarlo.

Otro factor que puede influir para el incremento de la violencia desde el punto de vista del autor, es el hecho de que el número de profesores no es directamente proporcional a la cantidad de estudiantes, inclusive se llegó a observar que los estudiantes tenían hasta tres horas sin supervisión de algún docente. Esto dificulta la vigilancia de los estudiantes y podría llevar a la pérdida de interés de los profesores y directivos acerca de dicha supervisión, brindando más oportunidades a los adolescentes agresores de llevar a cabo los ataques en contra de sus víctimas.

En cuanto a la proporción de estudiantes que refirieron ser víctimas de agresiones (12.4%), resultó similar a la de agresores (11.9%). De acuerdo a la literatura el número de estudiantes que fungen como agresores, en la mayoría de las veces es significativamente menor comparado con el grupo que sufren los ataques (Díaz, Martínez y Martín, 2010; Rivero, Barona y Pétriz, 2011; Pérez et al. 2011). Esto revela un panorama en el que la proporción de estudiantes agresores está en incremento y también que los estudiantes que solían ser no participes o víctimas de la violencia

escolar podrían estar adquiriendo y/o cambiando los roles, reproduciendo las conductas que previamente los afectaban, en contra de otros compañeros.

Una posible explicación de este cambio en los roles es lo señalado por Cuevas y Marmolejo (2014) y Lucio (2013) quienes mencionan que el ser agresor conlleva ganancias sociales e instrumentales como popularidad y demostrar valentía entre sus compañeros, reafirmando su masculinidad y ganando respeto, lo cual resulta atractivo para los adolescentes. De igual manera existen otros factores identificados en la literatura, como la sobreprotección de los padres, bajo nivel socioeconómico, bajo nivel educativo de los padres, entre otros (Wang et al., 2009).

De acuerdo a los subindicadores de violencia, la forma de agresión más prevalente fue la relacional (7.6%), que incluye actos de humillación a través de insultos y apodos, así como exclusión, sin embargo la proporción no dista mucho de las agresiones directas (6.7%), que consta de situaciones más graves, tales como golpes, daños de objetos personales e inclusive agresiones de carácter sexual. Por su parte Díaz-Aguado y Martínez (2014) reportan que las agresiones relacionales y directas no mostraron diferencia significativa, por lo tanto los resultados pueden señalar que los estudiantes están utilizando conductas más graves para agredir a sus compañeros, poniendo en peligro la integridad física e incluso su vida.

En este sentido en algunos estudios (Romaní, 2011; Cook et al. 2010; Díaz-Aguado y Martínez, 2013) se señala que las causas de agresiones a la víctima obedecen a los aspectos físicos o de personalidad, lo cual resulta llamativo para los agresores, entre algunos se pueden mencionar las imperfecciones físicas, orientación sexual, debilidad proyectada por la víctima, el no tener amigos que lo defiendan, así como la timidez e inseguridad con la que se desenvuelve la víctima en las aulas.

Ahora bien, respecto a las agresiones a través de las nuevas tecnologías, se reporta una prevalencia de 3.8%, lo cual podría deberse a que los medios electrónicos son relativamente una nueva modalidad cada vez más accesible para los adolescentes, y

que pueden utilizar para agredir a sus compañeros (Buelga, Cava y Musitu, 2010), por medio de la difusión de fotos o videos vergonzosos con el propósito de realizar amenazas y chantajes con dicho material. Sin embargo se puede señalar que estas conductas aún pueden parecer irrelevantes para las víctimas, es decir, no las perciben como un tipo de agresión, motivo que podría explicar la baja prevalencia de los reportes. Así mismo podría suceder que los alumnos que reciben agresiones por estos medios piensan que los directivos y profesores no podrían hacer nada para detener tales ataques, debido al anonimato que protege al agresor, lo cual podría estimular la impunidad y el crecimiento de este tipo de conductas ya que no terminan en la salida de las aulas, y se caracterizan por una potencial difusión entre compañeros.

Respecto a los hallazgos del indicador de percepción de confrontación se encontró que el 34.5% de los estudiantes señalaron la presencia de peleas entre los compañeros o grupo de ellos. Es importante resaltar que este fue el indicador que alcanzó la puntuación máxima en comparación con los otros indicadores de la violencia escolar, lo cual coincide con estudios previos (Pierobon, Barak, Hazarati y Jacobsen, 2013; Muula et al., 2009) en los cuales se destaca que las conductas de violencia escolar más frecuentes son las peleas entre estudiantes, y en ocasiones estas se presentan al interior de las escuelas, las cuales son protagonizadas por los adolescentes de secundaria, quienes se enfrentan a golpes para demostrar quién es el más fuerte, probablemente con la intención de formar parte de los grupos populares del plantel educativo, inclusive se ha reportado que en ocasiones son forzados a enfrentarse a golpes entre sus compañeros para pertenecer a dicho grupo.

Lo anterior podría ser consecuencia en primer lugar de la inestabilidad emocional que caracteriza a los adolescentes de acuerdo a la etapa de cambios en la que se encuentra y su búsqueda de aceptación por los pares, y en segundo lugar, por la existencia de grupos de estudiantes o bandas, que por lo general tienen un líder agresor que se caracteriza por ser problemático con alta tendencia al psicoticismo, lo cual vuelve

más habitual las ofensas hacia compañeros y al mismo tiempo las diferencias entre los mismos. Otra posible causa de esta alta prevalencia es que un número importante de estudiantes son observadores o espectadores de estas peleas, razón por lo cual es posible que este indicador se sobreponga a los indicadores de victimización y agresión.

En relación al segundo objetivo que señala conocer la violencia escolar según edad, sexo y grado escolar en estudiantes de secundaria, se encontraron diferencias estadísticamente significativas de la violencia escolar, así como de los indicadores agresión y percepción de confrontación de acuerdo a la edad de los estudiantes, es decir, existe mayor percepción de violencia escolar en los estudiantes de 14 y 15 años comparados con los de 12 y 13 años de edad, lo cual coincide con los resultados del estudio realizado por Rudatsikira, Muula y Siziya (2008), quienes dicen que a medida que el adolescente crece aumentan las situaciones de violencia escolar.

Este crecimiento en la violencia podría deberse a que conforme el adolescente crece y progresa en su educación secundaria, va adoptando en mayor medida conductas de riesgo, haciéndolas cotidianas y permitiendo su continuidad, además de las relaciones interpersonales que se van generando a partir de la convivencia, en las que puede predominar un ambiente hostil, en el que el estudiante va adoptando estrategias de afrontamiento, como aislamiento social o abstención escolar, lo que podría no ser idóneo, ya que la mayoría de las veces, contrario a ser una solución, se convierten un obstáculo más para el buen desarrollo social del individuo. Referente a esto, Albores-Gallo et al. (2011) señalan en su estudio que la violencia permanece por años, incluso posteriores a los de educación básica, y los roles pueden mantenerse, es decir un niño que fue víctima de violencia por parte de sus compañeros en la escuela, tiene alta probabilidad de seguir siéndolo a lo largo de su vida adolescente e incluso adulta, lo cual conlleva problemas como disfunción familiar, violencia intrafamiliar, ente otros.

En cuanto al grado escolar, los resultados fueron similares, ya que en los grados superiores se presentó mayor prevalencia de violencia escolar, esto coincide con los

resultados de Pérez et al. (2010), que señalan que a medida que avanzan los alumnos en su educación, mayores situaciones de violencia se presentan, contrario a lo que señalan Ávila-Toscano et al. (2010) y Avilés y Monja (2005), quienes mencionan que las agresiones directas o indirectas se presentan principalmente en los estudiantes de los grados inferiores.

Lo anterior podría ser consecuencia de que a medida que avanzan los estudiantes de grado escolar, la convivencia entre ellos se va tornando distinta, por posibles conflictos que pudieran surgir entre los compañeros, o factores personales, familiares o contextuales que influyen para que se presente la violencia escolar. Así mismo, las personas que se convirtieron en agresores con el paso del tiempo pueden conocer a la perfección el sistema de vigilancia de su escuela, de tal manera que saben en qué personas, ya sea compañeros o personal escolar pueden confiar sin tener ningún castigo, ya que estos solo se limitan a observar y a no reportar los ataques, además saben a que personas resulta más sencillo o accesible victimizar, los lugares que pueden ser el escenario de los ataques en contra de sus compañeros debido a su poca o nula vigilancia, el horario más conveniente para agredir, las agresiones que serán difícil de detectar por las autoridades escolares.

Por otro lado, respecto a la violencia escolar de acuerdo al sexo de los participantes, los resultados encontrados destacan que no existen diferencias significativas entre ambos sexos. Sin embargo de acuerdo a los resultados de medias y medianas existe mayor tendencia de violencia en los hombres, quienes son los que principalmente se ven involucrados en situaciones de violencia escolar, lo cual coincide con diversos estudios que señalan lo anterior (Andrade et al., 2012; Pérez, 2010; Archimi y Kuntsche, 2014; Moñino, Piñeiro, Areñse y Cerezo, 2013; Peleg, Cardenas, Comford y Galea, 2013; Rudatzikira, Muula, Siziya, 2008).

En este sentido se observa un acercamiento del género femenino en la participación en tales conductas, como lo señala Díaz y Martínez (2013) y Pérez (2010),

esto podría deberse al deseo de igualdad del género femenino, en la que la igualdad figura en los ámbitos educativo, laboral, responsabilidades en el hogar, incluso en los aspectos de violencia escolar y en los factores del contexto, como los amigos, la televisión y las redes sociales, que impulsan a la mujer a adoptar conductas de agresión hacia sus compañeros.

En relación al tercer objetivo que indica identificar la prevalencia de consumo de alcohol global, lápsica, actual e instantánea en los estudiantes de secundaria se muestra que 45.5% de los estudiantes habían consumido alcohol alguna vez en la vida, es decir, casi la mitad de los estudiantes de secundaria de 12 a 15 años, habían consumido alcohol, estas prevalencias coinciden a la reportada por el CENADIC (2011), lo cual podría explicarse por la gran aceptación social y baja percepción del riesgo de la conducta de consumo de alcohol por parte de los adolescentes, estando presente la sustancia en la mayoría de los eventos sociales, deportivos y familiares a los que asiste esta población,

Resultan alarmantes los resultados de la edad de inicio del consumo de alcohol ya que se reporta que fue a los 12 años de edad, en este sentido se denota una disminución de la edad de inicio comparado con lo reportado por el Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones [CENADIC, 2011], que señala que la mayoría de los jóvenes inician su consumo de alcohol entre los 15 y 19 años de edad, en este sentido algunos estudios (Archimi, 2014; Moñino, et al. 2013; Santo-Domingo, 2002; Salamó et al., 2011; Latorre et al., 2014) consideran que la edad es un factor predictivo del consumo de alcohol y entre menor edad de inicio supone un mayor riesgo de dependencia al alcohol en el futuro y al consumo de otras drogas.

Esta tendencia de alta prevalencia de consumo de alcohol y reducción de la edad de inicio podría estar siendo apoyada por la facilidad de los adolescentes para adquirir dicha sustancia, debido a la deficiente regulación en la distribución comercial de la misma, ya que existen establecimientos que no respetan la legislación sobre la venta de

las bebidas alcohólicas en menores de edad. Dentro de los factores sociales se encuentra la alta tolerancia social del consumo de alcohol (Bandura, 1985), la escasa supervisión parental y en algunas ocasiones el apoyo parental de la conducta, en algunos casos se señalan los argumentos como “es mejor que lo hagan aquí que en otra parte”, “se tienen que hacer hombres desde chiquitos”, “tienen que aprender a tomar”, evidenciando la falta de percepción de riesgo de los padres.

También se encuentra la baja percepción de los adolescentes sobre el riesgo asociado al consumo, la exposición a la oportunidad y a la tentación, principalmente en reuniones sociales de amigos, en las que el propósito principal es consumir alcohol en grandes cantidades en períodos cortos de tiempo y generalmente en momentos de ocio sin supervisión paterna, en los que las habilidades sociales juegan un rol importante pudiendo actuar como factores de riesgo o protección (Ruiz-Risueño, Ruiz y Zamarripa, 2012; Ruíz y Medina-Mora, 2014; Latorre et al. 2014).

Así mismo, en la actualidad se observa que dicha conducta representa un modelo social para los adolescentes, cuya representación gráfica se encuentra presente en medios de comunicación como las redes sociales, medios publicitarios, igualmente en las tendencias musicales actuales, lo cual podría influir de manera negativa sobre las actitudes y creencias de los jóvenes hacia el consumo de alcohol. Todo lo anterior podría coadyuvar para la adopción y mantenimiento del hábito de consumo cada vez a edades más tempranas.

Respecto al objetivo número cuatro que señala identificar los tipos de consumo de alcohol sensato, dependiente y dañino en estudiantes de secundaria, se observa que de los participantes que mencionaron consumir alcohol en el último año, el 63% presentó un consumo sensato, mientras que el resto presentaron problemas con el consumo de alcohol, ya sea dependencia al consumo (23%) o consumo perjudicial o de riesgo (14%), estos resultados son diferentes a lo reportado por Pérez et al. (2010) quienes señalan que el 25% de los adolescentes presentaron un consumo perjudicial, mientras que 1%

presentó dependencia al alcohol. Por su parte el CENADIC (2011), señala a nivel nacional en los jóvenes 12 a 17 años de edad presentan un índice de dependencia del 4%, considerablemente menor al obtenido en el presente estudio. Por su parte Díaz et al. (2009) mencionan que 11.8% de los estudiantes de 14 a 17 años de edad presentaron problemas con el consumo de alcohol ya sea dependiente o dañino, además Mengly, Ledesma, Flor, D'Addosio y Rosana (2010) mencionan que 16% presentaron un consumo sensato, 2.1% presentaron consumo dañino y 1.2% presentó dependencia al consumo de alcohol. Por lo que se puede observar que los resultados obtenidos en la presente investigación superaron a los realizados en otros contextos.

El consumo dependiente y dañino de alcohol que se presenta en la adolescencia impacta directamente sobre el desempeño académico, retrasando o deteniendo los procesos de madurez y desarrollo físico y cognoscitivo del adolescente, debido al efecto fisiológico a corto y largo plazo del alcohol, el cual es más nocivo en ellos que en los adultos, principalmente por los patrones de consumo excesivo de los jóvenes, lo cual promueve y/o facilita su involucramiento en conflictos familiares, conductas antisociales y/o en comportamientos criminales. Dentro de los factores protectores, Alfaro et al. (2014) señalan que una buena relación con los profesores disminuye el riesgo de los adolescentes de consumir alcohol, hecho que destaca la importancia de favorecer una buena comunicación entre profesores y alumnos para adoptar una adecuada actitud respecto a los tipos de consumo.

Por último, en relación al objetivo número cinco que indica conocer la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol, se encontró una relación positiva y significativa, lo cual significa que a mayor violencia escolar en los estudiantes, existe un mayor consumo de alcohol, estos resultados coinciden con los estudios de otros autores (Peleg-Oren, Cardenas, Comerford y Galea, 2013; Pérez et al. 2010; Moñino, Piñeiro, Areñse y Cerezo, 2013; Vieno et al. 2011), que destacan esta relación entre ambas

variables, lo que podría significar que los estudiantes estén utilizando el consumo de alcohol como un modo de afrontamiento poco saludable frente a la violencia escolar.

Podrían existir explicaciones alternativas para la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol. La primera, el consumo de alcohol puede incrementar el riesgo de que se presente la violencia escolar. La segunda, la violencia escolar y el consumo de alcohol podrían compartir causas comunes. Y la tercera, la violencia escolar y el consumo de alcohol podrían estar relacionadas por coincidencia (Peleg-Oren et al., 2013). Además ambas conductas representan factores de riesgo en los adolescentes ampliamente abordados por la literatura (Peleg-Oren et al. 2013; Rivero et al., 2011; Archimi y Kuntsche, 2014) y aunque previamente se ha estudiado la relación entre ambas variables, en la presente investigación las características de la violencia escolar difieren, ya que se destaca la participación de las mujeres, así mismo la proporción de agresores resultó similar a las víctimas, contrario a los reportes que señalan que el número de agresores es considerablemente menor al de las víctimas, lo cual podría significar un incremento en la violencia escolar.

Y en cuanto al consumo de alcohol, en la actualidad es clara la gran difusión sobre lo que representaría una imagen del adolescente rebelde y popular, incrementando el riesgo de incidencia en los adolescentes. Por lo tanto resulta importante vigilar ambas conductas, y la forma en que se relacionan.

El presente estudio permitió abordar la violencia en los estudiantes desde la perspectiva de víctima y agresor y mostrar cómo se relaciona con el consumo de alcohol, respecto a esto, se encontró una relación positiva y significativa entre la victimización y el consumo de alcohol, tal y como lo señalan otros autores (Milena et al., 2009; Moñino, Piñeiro, Areñse y Cerezo, 2013; Peleg, Cardenas, Comford y Galea, 2013; Topper et al., 2011; Kilpatrick et al., 2000) quienes sugieren que los adolescentes victimizados probablemente adoptan la conducta de consumo de alcohol para afrontar los problemas derivados de estas situaciones de violencia.

Por otro lado, los indicadores de agresiones en los estudiantes, no mostraron una relación significativa con el consumo de alcohol, es decir, el ser agresor no muestra relación con consumir alcohol, a diferencia como lo señalan diferentes autores que han estudiado esta relación (Herrenkohl et al., 2012; Moñino, Piñeiro, Areñse y Cerezo 2013), lo cual podría deberse a que algunas conductas de la violencia escolar que no son consideradas como graves, como poner apodos, ignorar compañeros, entre otros, están integradas en el indicador de agresión, las cuales en ocasiones no son reconocidas como formas en que se presente la violencia en los adolescentes, sin embargo el atacar mediante golpes, amenazas con armas, son agresiones más intensas y estas si mostraron relación significativa.

Como se mencionó anteriormente, el indicador de agresión en su totalidad no se relacionó con el consumo de alcohol a diferencia de algunos estudios (Herrenkohl et al., 2012; Moñino, Piñeiro, Areñse y Cerezo 2013), sin embargo en los subindicadores de agresión directa si se encontró una relación positiva y significativa. Es decir que ser golpeador, robar, amenazar con armas, eventos que solo por el hecho de señalarlos evidencian la gravedad de los mismos, mostró una una relación positiva y significativa con el consumo de alcohol.

Existen pocos estudios que han distinguido la violencia escolar a través de medios electrónicos de los otros tipos de violencia escolar, sin embargo en la presente investigación, de acuerdo a los subindicadores para describir la violencia escolar, los cuales integran a las agresiones realizadas a través de grabaciones con teléfonos móviles, o mensajes vía redes sociales, se permitió determinar la relación que existe entre estos actos y el consumo de alcohol.

De acuerdo a los resultados se muestra que a mayor victimización por medios electrónicos, mayor consumo de alcohol, lo cual mostró la correlación más fuerte. Es decir que las redes sociales se podrían estar convirtiendo en una vía para la reproducción de conductas de violencia, y pueden estar influyendo de manera importante en el

consumo de alcohol exclusivamente para las víctimas como modo de afrontamiento, ya que el ser agresor por estos medios, no mostró relación significativa con el consumo de alcohol.

Referente al indicador de percepción de confrontación entre estudiantes, no se encontró relación significativa con el consumo de alcohol. Sin embargo si se observó una relación positiva y significativa con el indicador de agresión y el de victimización, es decir, que a mayor percepción de situaciones de conflictos físicos entre los estudiantes, mayor agresión y victimización en los mismos, lo cual indica que el ambiente hostil percibido por el estudiante podría estar ejerciendo una relación sobre las conductas violentas en los adolescentes, pudiendo influir sobre el deseo del adolescente de convertirse en la imagen agresora del salón de clase, lo cual también podría explicar la alta presencia de agresores, aumentando simultáneamente la cantidad de víctimas de la violencia. Esta situación se menciona en el estudio de Jimenez y Lehalle (2012), quienes señalan que una mejor calidad entre las relaciones propicia a que los estudiantes se ayuden entre ellos, sin embargo, el predominio de conflictos entre estudiantes, representa un elemento fundamental en la explicación de estos comportamientos hostiles en la escuela.

Esta relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en los estudiantes de secundaria podría ser resultado de múltiples factores como el desequilibrio en la funcionalidad del sistema de vigilancia que representa la escuela, la familia, el contexto, etc., que alteran el orden emocional, físico y psicológico de una persona o grupo, ya sea víctima, agresor o perceptor de la violencia escolar, lo cual podría ocasionar la aparición de otras conductas vinculadas por el riesgo que conllevan.

## Conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo conocer la violencia escolar y el consumo de alcohol en los adolescentes. Se encontró que casi la mitad de los estudiantes reportaron prevalencia de violencia escolar, cabe señalar que la proporción de estudiantes víctimas y agresores fue similar. Es importante señalar que la percepción de confrontación entre los estudiantes fue la conducta que más prevaleció, seguido de violencia relacional y por último las agresiones de carácter físico.

Respecto a las diferencias de la violencia escolar según la edad se encontró que existen diferencias significativas de la violencia escolar y edad, y de los subindicadores de agresión y percepción de confrontación por edad, lo que significa que la violencia escolar se incrementa a medida que avanza la edad y se presenta principalmente en las edades de 14 y 15 años. Los porcentajes de violencia escolar según el sexo fueron similares. Existen diferencias según el grado escolar, es decir, los estudiantes de tercer grado son los que reportaron mayor número de conductas violentas.

Por otro lado, en conformidad con el tercer objetivo, se encontró que casi la mitad de los participantes consumieron alcohol alguna vez en su vida, 10.7% lo hizo en el último mes y 4.5% consumió alcohol en los últimos 7 días. En cuanto a los tipos de consumo de alcohol, de los estudiantes que consumieron en el último año, se reporta que la mayoría de los adolescentes presentaron un consumo sensato, más del 20% presentaron consumo dependiente de alcohol y casi el 15% reportó un consumo de riesgo.

Por último se encontró una relación positiva y significativa entre la violencia escolar y el consumo de alcohol, es decir, a mayor violencia mayor consumo de alcohol. Además se destaca una relación positiva y significativa entre el percibirse víctima de ataques y consumir alcohol. Cabe señalar que el participar como agresor no mostró relación significativa con el consumo de alcohol.

## **Recomendaciones**

De acuerdo a los resultados del estudio se presentan las siguientes recomendaciones.

Identificar el perfil de los adolescentes que pueden ser víctimas o agresores dentro de la institución educativa con la finalidad de prevenir este tipo de conductas de riesgo y el consumo de alcohol en esta población.

Considerar la edad de inicio del consumo de alcohol en los estudiantes con la finalidad de desarrollar programas de prevención desde la educación primaria dirigidos por el personal de enfermería dirigidos a evitar el inicio temprano en el consumo de alcohol. De igual manera para los que ya son consumidores, evitar el paso de consumo dependiente o dañino de alcohol a través de programas de prevención.

Realizar el estudio bajo el enfoque cualitativo para conocer las percepciones o significados que los adolescentes atribuyen a la violencia escolar y al consumo de alcohol.

Replicar el estudio en escuelas privadas y realizar estudios prospectivos para identificar el posible crecimiento de la violencia escolar en una muestra representativa del estado de Nuevo León.

Es la primera vez que se utiliza el instrumento “Escala de Indicadores de la Calidad de la Convivencia en Educación Secundaria Obligatoria”, de Díaz-Aguado, Martínez & Martín (2010) en población mexicana, utilizando los indicadores de agresión, victimización y percepción de confrontación, lo cual es ampliamente recomendable debido a su claridad y sencilla aplicación, así mismo se podrían integrar otros indicadores de la convivencia en la escuela para conocer más a fondo los factores que intervienen para que se presente la violencia escolar.

## Referencias

- Aguilera, G. M., Muñoz, A. G. & Orozco, M. A. (2007). Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Alfaro, G. M., Vázquez, F. M., Fierro, U. A., Muñoz, M. M., Rodriguez, M. L. & García, G. P. (2014). Consumo y actitud ante el alcohol de los adolescentes de 13-18 años de edad en la provincia de Valladolid. *Acta Pediatr Esp*; 72(6), 111-118.
- Alvarez, G. D., Alvarez, L., Nuñez, J. C., González, P. J., González, C. P. & Rodriguez, C. (2008). Estudio Del nivel de violencia escolar em siete centros asturianos de Educación Secundaria. *Aula Abierta*, 36, 89-96. Recuperado de: <http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/26928/1/AulaAbierta.2008.36.1-2.89-96.pdf>
- American Nuring Diagnosis Asociation [NANDA], (2010). *Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificaciones* Barcelona. Elsevier; 328.
- Andrade, S. S., Carvalho, Y. R., Bandeira, S. N., Alves, S. M., Navegantes, A. W., Medeiros, M. [Márcio] & Carvalho, M. D. (2012). Relação entre violência física, consumo de álcool e outras drogas e bullying entre adolescentes escolares brasileiros. *Cad. Saúde Pública*, Rio de Janeiro. 28(9), 1725-1736. Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/csp/v28n9/v28n9a11.pdf>
- Archimi, A. & Kuntsche, E. (2014). Do offenders and victims drink for different reasons? Testing mediation of drinking motives in the link between bullying subgroups and alcohol use in adolescence. *Addictive Behaviors*; 39, 713-716.
- Austin, S. & Joseph, S. (1996). Assessment of bully/victim problems in 8 to 11 years old. *British Journal of Educational Psychology*; 66,447-456.  
DOI: 10.1111/j.2044-8279.1996.tb01211.x

- Ávila-Toscano, J., Osorio, J. L., Cuello, V. K., Cogollo, F. N. & Causado, M. K. (2010). Conducta bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente*; 13(23), 13-26. Recuperado de: <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/psicogente/index.php/psicogente/article/viewFile/204/201>
- Avilés, M. J. & Monja, C. I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Avilés, 1999) –Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales–. *Anales de Psicología*; 21, 27-41.
- Avilés, M. J., (2013). Análisis Psicosocial del *Cyberbullying*: claves para una educación moral. *Papeles del Psicólogo*, 34(1), 65-73. Recuperado de: <http://www.papelesdel psicologo.es/pdf/2172.pdf>
- Buelga, S., Cava, M. J., & Musitu, G., (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22(4), 784-789. Recuperado de: <http://www.psicothema.com/pdf/3802.pdf>
- Burns, N. & Grove, S. K. (2012). *Diseños de Investigación*. (3<sup>ra</sup> Edición). Investigación en Enfermería. España: Elsevier.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], (2013). *Capacita CNDH sobre acoso escolar a niños, padres, maestros y autoridades*.
- Cook, C.R., William, K.R., Guerra, N.G., Kim, T. E. & Sadek, S., (2010). Predictors of Bullying and Victimization in Childhood and Adolescence: A Meta-analytic Investigation. *School Psychology Quarterly*, 25(2), 65-83. DOI: 10.1037/a0020149
- Cuevas, J. M. & Marmolejo, M. M. (2014). Observadores en situaciones de victimización por intimidación escolar: caracterización y razones de su rol. *Psicología desde el Caribe*; 31(1), 103-132. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21330429006>

- Defensor del Pueblo, (2007). Informe sobre violencia escolar. Madrid. R. Recuperado de:  
<http://www.defensordelpueblo.es/documentacion/informesmonograficos/ViolenciaEscolar2006.pdf>
- De la Fuente, J. R. & Kershenovich, D., (1992). El alcoholismo como problema médico. *Revista de la Facultad de Medicina*, 35, 47-51.
- De la Rosa, A. C. (2003). La Salud de los adolescentes en cifras. *Salud Pública México*; 45(S1), 152-156.
- Díaz-Aguado, M.J., Martínez, R., & Martín, J. (2010). Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria [State study on school climate in Secondary Education in Spain]. Madrid: Ministerio de Educación, Observatorio Estatal de la Convivencia.
- Díaz-Aguado, J. M., Martínez, A. R., (2013). Peer bullying and disruption-coercion escalations in student-teacher relationship. *Psicothema*, 25(2), 206-213.  
DOI: 10.7334/psicothema2012.312. Recuperado de:  
<http://www.psicothema.com/pdf/4101.pdf>
- Dirección General de Prevención del Delito de la Procuraduría General de la República [PGR] (2011).
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Clayton Panamá, República de Panamá. Recuperado de: [http://www.unicef.org/lac/violencia\\_escolar\\_OK.pdf](http://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf)
- Frenk, M. J., Ruelas, B. E., Tapia, C. R., De León, M-M., Belsasso, G., Uribe, E. M., González, P. E. & Lomelin, C. G. (2003). Encuesta Nacional de Adicciones 2002 tabaco, alcohol y otras drogas, resumen ejecutivo.
- Gamboa, M. C., Valdés, R. S., (2012). El Bullying o Acoso Escolar, Estudio Teórico conceptual, de Derecho Comparado, e Iniciativas presentadas en el Tema. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Análisis de Política Interior.

Guzmán, F. F., Esparza, A. S., Alcántara, R. S., Escobedo, R. I. & Henggler H. T., (2009). Consumo de alcohol en jóvenes y su relación con la violencia psicológica en el noviazgo. *Revista electrónica de salud mental, alcohol y drogas*, 5(2).

Recuperado de: <http://www.revistas.usp.br/smad/article/viewFile/38691/41540>

Guzmán, F. F., Pedrão, L. J., Rodríguez, A. L., López, G. K., Esparza, S. E., (2008). Trastornos por consumo de alcohol (AUDIT) en adolescentes y jóvenes marginales de bandas juveniles de México. *Escola Anna Nery Revista de Enfermagem* 2007, 11(4), 611-618.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1277/127715311009.pdf>

Herrekohl, T. I., Hemphill, S. A., Mason, W. A., Toumbourou, J. W., Catalano, R. F. (2012). Predictors and Responses to the Growth in Physical Violence During Adolescence: A Comparison of Students in Washington State and Victoria, Australia. *Am J Orthopsychiatry*, 82(1), 41-49.

DOI: 0.1111/j.1939-0025.2011.01139.x.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRF); Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) & Secretaria de Salud (SS). Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Drogas. Villatoro-Velázquez JA, Medina-Mora ME, Fleiz-Bautista C, Téllez-Rojo MM, Mendoza-Alvarado LR, Romero-Martínez M, Gutiérrez-Reyes JP, Castro-Tinoco M, Hernández-Ávila M, Tena-Tamayo C, Alvear Sevilla C y Guisa-Cruz V. México DF, México: INPRFM; (2012).

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRF); Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) & Secretaria de Salud (SS). Encuesta Nacional de Adicciones 2002: Reporte de Drogas. Villatoro-Velázquez JA, Medina-Mora ME, Fleiz-Bautista C, Téllez-Rojo MM, Mendoza-Alvarado LR, Romero-

Martínez M, Gutiérrez-Reyes JP, Castro-Tinoco M, Hernández-Ávila M, Tena-Tamayo C, Alvear Sevilla C y Guisa-Cruz V. México DF, México: INPRFM; (2012).

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Fundación este País (2009). Para entender la violencia en las escuelas. Fundación este País Conocimiento Util.

Recuperado de:

[http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos\\_pdf/Publicaciones/Folletos/Fundacion\\_este\\_pais/inee\\_2007\\_violencia.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/documentos_pdf/Publicaciones/Folletos/Fundacion_este_pais/inee_2007_violencia.pdf)

Jiménez, G. T., Lehalle, H., (2012). La Violencia Escolar entre Iguales en Alumnos Populares y Rechazados. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 77-89. Recuperado de:

[http://apps.elsevier.es/watermark/ctl\\_servlet?\\_f=10&pident\\_articulo=90201002&pident\\_usuario=0&pcontactid=&pident\\_revista=362&ty=41&accion=L&origen=psyint&web=psychosocial-intervention.elsevier.es&lan=es&fichero=362v21n01a90201002pdf001.pdf](http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pident_articulo=90201002&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=362&ty=41&accion=L&origen=psyint&web=psychosocial-intervention.elsevier.es&lan=es&fichero=362v21n01a90201002pdf001.pdf)

Kilpatrick, D. G., Ruggiero, K. J., Acierno, R., Saunders, B., Resnick, H. S., Best, C. L. & Schnurr, P. P. (2000). Risk factors for adolescent substance abuse and dependence. Data from a national sample. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*; 68, 19-30.

Mengly, M. L., Ledesma, S. F. & Rosanna, D. V., (2010). Consumo de alcohol por adolescents y percepción de la función familiar. *Médico de Familia*; 18(1), 25-31.

Montañés, S. M., Bartolomé, G. R., Parra, D. M. & Montañés, R. J., (2010). El problema del maltrato y el acoso entre iguales en las aulas. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (24), 1-13.

Recuperado de: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos/index>

Moñino, G. M., Piñeiro, R. E., Areense, G. J., Cerezo, R. F., (2013). Violencia escolar y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de Educación Secundaria. *European Journal of investigation in health, psychology and education*, 3(2).

Recuperado de:

<http://www.ejihpe.es/index.php/journal/rt/prINTERfriendly/31/0>

Muula, A. S., Herring, P. Siziya, S. & Ridatsikira, E. (2009). Bullying victimization and physical fighting among Venezuelan adolescents in Barinas: results from the Global School-Based Health Survey 2003. *Italian Journal of Pediatrics*, 35-38  
DOI:10.1186/1824-7288-35-38.

National Institute on Drugs Abuse [NIDA], (2011). *The Science of Drug Abuse & Addiction*. Recuperado de: <http://www.drugabuse.gov/es/en-espanol>

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.

Oñate, A., & Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y bachiller*. Madrid: Instituto de Innovación educativa y Desarrollo Directivo.

Organización Mundial de la Salud, (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Madrid: Ministerio de sanidad y consumo.

Organización Mundial de la Salud [OMS], (2008). *Alcohol y atención primaria de la salud*. Recuperado de:

[http://www.who.int/substance\\_abuse/publications/alcohol\\_atencion\\_primaria.pdf](http://www.who.int/substance_abuse/publications/alcohol_atencion_primaria.pdf)

Organización Mundial de la Salud [OMS], (2014). *Informe Mundial de Situación sobre Alcohol y Salud 2014*. Recuperado de:

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/>

Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C., Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2002.

- Orozco, R. L., Ybarra, S. J. & Guerra, L. V., (2012). Adaptación del Cuestionario de Violencia Escolar en estudiantes de educación secundaria de México. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 4(1), 14-22. Recuperado de: [file:///C:/Users/David/Downloads/rmip%207-14-22%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/David/Downloads/rmip%207-14-22%20(1).pdf).
- Ortega, R. & Del Rey, R., (2000). Aciertos y desaciertos del proyecto Sevilla anti-violencia escolar. *Revista de Educación, Ministerio de Educacion y Cultura*; 324, 253-270.
- Peleg-Oren, N., Cardenas, G. A., Comeford, M. & Galea, S., (2013). Exploratory Study on the Association between Interpersonal Violence Experiences and Alcohol Use among Adolescents. *National Association of Social Workers*.  
DOI: 10.1093/swr/svt016
- Pérez, M. A., Jimenez, P. I., Helming, F. J., Pérez, M. R., Martínez, F. M. & Alvarez N. C., (2011). Relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales durante la adolescencia. *Med fam Andalucía*, 11(1), 21-29.  
Recuperado de: <http://www.samfyc.es/Revista/PDF/v11n1.pdf>
- Pierobon, M., Barak, M., Hazrati, S. & Jacobsen, K. H. (2013). Alcohol consumption and violence among Argentine adolescents. *J Pediatric (Rio J)*, 89,100-106. DOI: [//dx.doi.org/10.1016/j.jpmed.2013.02.015](http://dx.doi.org/10.1016/j.jpmed.2013.02.015).
- Pinilla, G. E., Orozco, V. L., Camargo, F. F., Alexander, B. J., & Medina, M. L., (2012). Bullying en adolescentes escolarizados: validación del Diagnóstico de Enfermería “riesgo de violencia dirigida a otros”. *Hacia la Promoción de La Salud*; 17(1), 45-58.
- Polit, D. F., & Hungler, B. P., (2000). *Investigación científica en ciencias de la salud*. (6<sup>ta</sup> edición). México: McGraw-Hill.
- Rivero, E., Barona, R. C. & Petriz, M. A. (2011). Violencia escolar en secundarias de México y factores de contexto un panorama multivariado desde los exámenes de calidad y logro educativo (EXCALE). XI Congreso Nacional de Investigación

Educativa. Recuperado de:

[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_17/0754.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_17/0754.pdf)

Recuperado de:

[http://rpe.epiredperu.net/rpe\\_ediciones/2011\\_V15\\_N02/9AO\\_Vol15\\_No2\\_2011\\_Autoreporte\\_bullying.pdf](http://rpe.epiredperu.net/rpe_ediciones/2011_V15_N02/9AO_Vol15_No2_2011_Autoreporte_bullying.pdf)

Rudatsikira, E., Muula, A. S. & Siziya, S. (2008). Prevalencia e correlaciones de la lucha física entre adolescentes escolares en Santiago de Chile, Chile. *Revista Brasileña de Psiquiatría*, 30(3), 197-202. Recuperado de:

<http://www.scielo.br/pdf/rbp/v30n3/a04v30n3.pdf>

Ruiz-Risueño, A. J., Ruiz-Juan, F. & Zamarripa, R. J. (2012). Alcohol y tabaco en adolescentes españoles y mexicanos y su relación con la actividad físico-deportiva y la familia. *Rev Panam Salud Publica*; 31(3), 211-220.

Salmó, A., Gras, M. E. & Font-Mayolas, S. (2010). Consumo de alcohol en jóvenes: edad de iniciación. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*; 2, 743-750.

Sanchez-Queija, I., Moreno, C., Rivera, F. & Ramos, P. (2015). Tendencias en el consumo de alcohol en los adolescentes escolarizados españoles a lo largo de la primera década del siglo XXI. *Gac Sanit*; 29(3), 184-189.

Secretaría de Salud, (2005). Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud.

Dirección General de Epidemiología. Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Informe 2012.

Secretaría de Salud (2009). Norma Oficial Mexicana [NOM-028-SSA2-2009]. Para la prevención, tratamiento y control de las adicciones. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de:

[http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/norma\\_oficial\\_nom.pdf](http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/norma_oficial_nom.pdf)

- Smith, P.K., & Sharp, S. (1994). *School Bullying. Insights and Perspectives*. Londres: Routledge.
- Steinberg, L. (2007). Risk taking in adolescence. New perspective from brain and behavioral science. *Curr Dir Psychol*; 16, 55-59.
- Swahn, M. H., Bossarte, R. M., Palmier, J. B. & Yao, H. (2013). Co-Occurring Physical Fighting and Suicide Attempts among U.S. High School Students: Examining Patterns of Early Alcohol Use Initiation and Current Binge Drinking. *Western Journal of Emergency Medicine*. XIV(4), 341-346.  
DOI: 10.5811/westjem.2013.3.15705.
- Trianes, M. V., (2000). *La violencia en contextos escolares*. Ediciones Aljibe, Malaga.
- Topper, L. R., Castellanos-Ryan, N., Mackie, C. & Conrod, P. J. (2011). Adolescent bullying victimisation and alcohol-related problem behaviour mediated by coping drinking motives over a 12 month period. *Addictive Behaviors*, 36(1-2), 6-13. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.addbeh.2010.08.016>
- Vieno, A., Gini, G. & Santinello, M. (2011). Different forms of bullying and their association to smoking and drinking behavior in Italian adolescents. *Journal of School Health*; 81(7), 393-399. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1746-1561.2011.00607.x>.

## Apéndice A

### Carta de Autorización de la Institución Educativa



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DEPENDENCIA Unidad de Integración Educativa  
de Nuevo León  
Esc. Sec. No. 20 "Eugenio Garza Sada"  
Clave ES-312-20  
Av. Lázaro Cárdenas No. 500  
Col. Emiliano Zapata  
Monterrey, N. L.  
Tels.: 1767-80-04 y 1767-80-05

SECCIÓN ADMINISTRATIVA  
MESA DE CORRESPONDENCIA  
NÚMERO DE OFICIO  
EXPEDIENTE

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA.**

**DRA. MARIA GUADALUPE MORENO MONSIVAIS:  
SECRETARIA DE INVESTIGACION DE LA  
FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
PRESENTE. -**

El que suscribe, Profr. Arnulfo Briones Torres, Director de la Escuela Secundaria No. 20 "Eugenio Garza Sada", **AUTORIZA** que el Joven **DAVID GARDEA SANCHEZ** asista a aplicar encuestas sobre Estudio de Violencia Escolar y Consumo de Alcohol a los alumnos de los grupos de 1° A, 1° C, 1° E, 1° F, 2° B, 2° C, 2° D, 2° E, 3° A, 3° B, 3° C Y 3° F los días 20 y 27 de febrero, 6 y 13 de Marzo .

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines legales que a él convengan, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León a los diecinueve días del mes de Febrero del dos mil quince.

Atentamente



EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

NUEVO LEÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL N. 20  
EUGENIO GARZA SADA  
C.C.T. 1906S2005J UNIDAD REGIONAL N.º 11

**Apéndice B****Cédula de Datos Personales y de Prevalencia de Consumo de Alcohol (CDPPCA)**

Instrucciones: Lee correctamente y contesta lo que se te pide

No. Folio
-----------

1. Edad: \_\_\_\_\_ años

2. Sexo: Masculino ( ) Femenino ( )

3. Grado escolar: Primero ( ) Segundo ( ) Tercero ( )

4. Trabajas: Si ( ) No ( )

¿En que trabajas (especifica)? \_\_\_\_\_

7. ¿Has consumido alcohol alguna vez en la vida? Si ( ) No ( )

8. ¿Has consumido alcohol en el último año? Si ( ) No ( )

9. ¿Has consumido alcohol en el último mes? Si ( ) No ( )

10. ¿Has consumido alcohol en los últimos 7 días? Si ( ) No ( )

11. ¿A qué edad iniciaste tu consumo de alcohol?

A los \_\_\_\_\_ años

12. ¿Cuántas copas consumes en un día típico?

\_\_\_\_\_ copas

13. ¿Cuál es tu bebida de preferencia? (puedes seleccionar dos o más)

Cerveza ( ) Tequila ( ) Vodka ( ) Vino ( ) Bebidas preparadas ( )

Otra: \_\_\_\_\_

### Apéndice C

#### Prueba de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol (AUDIT)

Estimado estudiante: Debido a que el uso del alcohol puede afectar tu salud, es importante que le hagamos algunas preguntas sobre tu uso del alcohol. Descuida, tus respuestas serán confidenciales, así que puedes ser lo más honesto que tú desees.

Marque una X en el cuadro que mejor describa tu respuesta a cada pregunta.

Preguntas	0	1	2	3	4
1. ¿Qué tan frecuente ingieres alguna bebida alcohólica?	Nunca	Una o menos veces al mes	De 2 a 4 veces al mes	De 2 a 3 veces por semana	4 o más veces a la semana
2. ¿Cuántas copas te tomas en un día de consumo normal?	1 o 2	3 o 4	5 o 6	De 7 a 9	10 o más
3. ¿Con que frecuencia tomas 6 o más bebidas alcohólicas en la misma ocasión?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
4. Durante el último año ¿Te ocurrió que no pudiste parar de beber una vez que habías empezado?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
5. Durante el último año ¿Qué tan frecuente dejaste de hacer algo que deberías haber hecho por beber?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
6. Durante el último año, ¿Qué tan frecuente bebiste en la mañana siguiente después de haber bebido en exceso el día anterior?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
7. Durante el último año, ¿Qué tan frecuente te sentiste culpable o tuviste remordimientos por haber bebido el día anterior?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
8. Durante el último año, ¿Qué tan frecuentes olvidaste algo que había pasado cuando estuviste bebiendo?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
9. ¿Te has lastimado o alguien ha resultado lastimado como consecuencia de tu ingestión de consumo de alcohol?	No		Sí, pero no en el curso del último año		Sí, en el último año
10. ¿Algún familiar, amigo, médico o profesional sanitario ha mostrado preocupación por tu consumo de bebidas alcohólicas o te ha sugerido que dejes de beber?	No		Sí, pero no en el curso del último año		Sí, en el último año

## Apéndice D

### Escala Indicadores de la Calidad de la Convivencia Escolar en Educación Secundaria Obligatoria

En esta sección encontraras algunas situaciones que podrían presentarse en tu escuela. Por favor marca con una “X” la opción que consideras que se acerca a la realidad de tu escuela. Descuida tus respuestas no serán observadas por nadie.

#### Teniendo en cuenta lo que acabas de leer, contesta lo que se te pide:

I. Piensa si tú has sufrido cada una de las situaciones que se menciona y señala la respuesta que refleja su frecuencia durante los últimos dos meses.

<b>Has sufrido alguna de estas situaciones en los últimos dos meses:</b>	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>A menudo</b>	<b>Muchas veces</b>
1. Mis compañeros me ignoran	1	2	3	4
2. Mis compañeros me rechazan	1	2	3	4
3. Mis compañeros me impiden participar	1	2	3	4
4. Mis compañeros me insultan, me ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
5. Mis compañeros hablan mal de mí	1	2	3	4
6. Mis compañeros me rompen o me roban cosas	1	2	3	4
7. Mis compañeros me golpean	1	2	3	4
8. Mis compañeros me amenazan para meterme miedo	1	2	3	4
9. Mis compañeros me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles tareas, etc.)	1	2	3	4
10. Mis compañeros me intimidan con frases o insultos de carácter sexual	1	2	3	4
11. Mis compañeros me obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiero participar	1	2	3	4
12. Mis compañeros me amenazan con armas (palos, navajas, piedras, botellas)	1	2	3	4
13. ¿Te ha grabado algún compañero o compañera en su teléfono celular o cámara de video para utilizarlo contra ti?	1	2	3	4
14. ¿Te ha grabado algún compañero o compañera en su teléfono celular o cámara de video para obligarte a hacer después algo que no querías con amenazas?	1	2	3	4
15. ¿Has recibido mensajes a través de internet o de teléfono celular en los que te insultaran, amenazaran, ofendieran o asustaran?	1	2	3	4
16. ¿Tus compañeros han difundido fotos o imágenes tuyas por internet o por teléfono celular para utilizarlo contra ti?	1	2	3	4

II. ¿Durante los últimos dos meses has participado tú alguna vez en las siguientes situaciones, molestando a algún compañero o compañera en la escuela?

<b>Has participado en alguna de estas situaciones en los últimos dos meses:</b>	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>A menudo</b>	<b>Muchas veces</b>
17. He rechazado a mi compañero(a)	1	2	3	4
18. He ignorado a mi compañero(a)	1	2	3	4
19. He impedido la participación de mi compañero(a)	1	2	3	4
20. He insultado y ofendido a mi compañero(a)	1	2	3	4
21. He hablado mal de mi compañero(a)	1	2	3	4
22. He roto o robado cosas de mi compañero(a)	1	2	3	4
23. He golpeado a mi compañero(a)	1	2	3	4
24. He amenazado a mi compañero(a) para meterle miedo	1	2	3	4
25. He obligado a mi compañero(a) a hacer cosas que no quería con amenazas (traer dinero, hacerles tareas)	1	2	3	4
26. He intimidado a mi compañero(a) con frases o insultos de carácter sexual	1	2	3	4
27. He obligado a mi compañero(a) con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiere participar	1	2	3	4
28. He amenazado a mi compañero(a) con armas (palos, Navajas, piedras, botellas)	1	2	3	4
29. ¿Has grabado a algún compañero o compañera en tu teléfono celular o cámara de vídeo para utilizarlo en su contra?	1	2	3	4
30. ¿Has grabado a algún compañero o compañera en tu teléfono celular o cámara de vídeo para obligarle después a hacer algo que no quería con amenazas?	1	2	3	4
31. ¿Has enviado mensajes a través de internet o de teléfono celular en los que se insultara, amenazara, ofendiera o asustara a algún compañero o compañera?	1	2	3	4
32. ¿Has difundido fotos o imágenes por internet o teléfono celular de algún compañero o compañera para utilizarlo contra él o ella?	1	2	3	4

III. Piensa si en tu escuela se han presentado algunas de las situaciones que se presentan a continuación.

	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>A menudo</b>	<b>Muchas veces</b>
33. ¿Hay peleas entre estudiantes?				
34. ¿Hay grupos de estudiantes enfrentados?				
35. ¿Hay bandas de agresores en la escuela que perjudican la convivencia entre los alumnos?				

## Apéndice E

### Consentimiento/Asentimiento informado del Estudiante

Título del proyecto: Violencia escolar y consumo de alcohol en estudiantes de secundaria

Estudiante investigador: Lic. David Gardea Sánchez

Director de Tesis: Dra. Karla Selene López García

Estamos interesados en conocer acerca de la violencia escolar actual, una problemática que afecta a los(as) estudiantes de México y todo el mundo. Por lo que estamos solicitando tu autorización, para participar en la investigación realizada por el Lic. David Gardea Sánchez, como parte de sus estudios de Maestría en Ciencias de Enfermería. El presente estudio, busca conocer la manera en que la violencia escolar se manifiesta en tu escuela y si ésta tiene alguna relación con el consumo de alcohol. Antes de decidir si deseas participar, necesitas conocer el propósito de la investigación, si existe algún riesgo o beneficio y cuáles son los pasos a seguir después de tu autorización. Lo anterior se te informará mediante el presente documento.

Objetivo de la investigación:

El objetivo de esta investigación es conocer la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en estudiantes de secundaria. La información que compartas con nosotros podría ser útil para en un futuro diseñar e implementar programas para la prevención de la violencia escolar y del consumo de alcohol.

Descripción de la investigación y Procedimiento

Si aceptas participar en esta investigación, solicitamos que hagas lo siguiente:

- Si eres menor de edad, solicitaremos el consentimiento informado de tus padres, el cual se enviará contigo de una forma similar a esta, la cual deberá ser firmada en caso de que ellos acepten que tú participes.
- Responder tres cuestionarios en un tiempo aproximado de 15 minutos.
- Dichos instrumentos se aplicarán en un área seleccionada por las autoridades del plantel en un horario que no perjudique tus actividades académicas.
- Al finalizar se te pedirá que no dejes alguna pregunta sin contestar y los cuestionarios se depositarán en el mismo sobre donde se entregarán y por último pasará a colocarlo en una urna que se encontrará en la parte de enfrente del aula.

Riesgo e inquietudes:

No existen riesgos relacionados con la participación en este estudio, sin embargo si te sientes indispuesto o incomodo con las preguntas podrás abandonar el estudio cuando tú lo desees.

### Beneficios esperados:

No hay ningún beneficio personal en participar en este estudio, sin embargo los resultados encontrados en la investigación podrían servir en un futuro para diseñar e implementar programas para la prevención de la violencia escolar y del consumo de alcohol.

### Confidencialidad

Las únicas personas que sabrán que participas en esta investigación, serán tus compañeros que aceptaron participar, ni los directivos, maestros ni tus padres sabrán las respuestas que proporciones. Los datos que proporciones serán analizados en forma global y serán resguardados por el investigador un máximo de 12 meses. Igualmente ninguna información obtenida será conocida por otras personas (directivos, profesores, compañeros). Por último los resultados podrían ser publicados en revistas científicas o expuestos en Congresos de Investigación, pero solamente de forma general sin identificación personal de los participantes.

### Derecho a retirarse:

Tu participación en el estudio es voluntaria. Tu decisión a participar o no, no afectará su relación actual o futura con tu escuela. Si tú decides participar estás en libertad para retirarte en cualquier momento sin que esto afecte esta relación.

### Preguntas:

Si tienes alguna duda sobre la investigación y tus derechos como participante, por favor comunícate a la Subdirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Enfermería de la UANL ubicada en la Ave. Gonzalitos #1500, Col. Mitras Centro en la Cd. De Monterrey, Nuevo León, al teléfono 83-48-18-47 donde debes solicitar hablar el Comité de Ética de la Facultad de Enfermería, si tienes alguna pregunta sobre este estudio en particular.

### CONSENTIMIENTO

Yo voluntariamente acepto participar en esta investigación y que se colecte información sobre mi persona. He leído la información en esta forma y todas mis preguntas han sido respondidas. Aunque estoy aceptando participar en esta investigación, no estoy renunciando a ningún derecho.

---

Firma del participante y fecha

---

Testigo 1

---

Firma del Investigador y fecha

---

Testigo 2

## Apéndice F

### Consentimiento informado del Padre o Tutor

Título del proyecto: Violencia escolar y consumo de alcohol en estudiantes de secundaria

Estudiante Investigador Responsable: Lic. David Gardea Sánchez

Director de Tesis: Dra. Karla Selene López García

Estamos interesados en conocer acerca de la violencia escolar actual, una problemática que afecta a los(as) estudiantes de México y todo el mundo. Por lo que estamos solicitando su autorización, para la participación de su hijo(a) en la investigación realizada por el Lic. David Gardea Sánchez, como parte de sus estudios de Maestría en Ciencias de Enfermería. El presente estudio, busca conocer la manera en que la violencia escolar se manifiesta en la escuela de su hijo(a) y si ésta tiene alguna relación con el consumo de alcohol. Antes de decidir si desea que su hijo(a) participe, necesita conocer el propósito de la investigación, si existe algún riesgo o beneficio y cuáles son los pasos a seguir después de su autorización. Lo anterior se informará mediante el presente documento.

Objetivo de la investigación:

El objetivo de esta investigación es conocer la relación entre la violencia escolar y el consumo de alcohol en estudiantes de secundaria. La información que su hijo(a) comparta con nosotros, podría ser útil para en un futuro diseñar e implementar programas para la prevención de la violencia escolar y del consumo de alcohol.

Descripción de la investigación y Procedimiento

Se invitará a los alumnos a participar en el estudio, se les brindará la información necesaria. Si usted acepta que su hijo(a) participe, le pediremos que firme este formulario de consentimiento informado y lo envíe con su hijo(a) al equipo investigador un día posterior a su entrega. El investigador procederá con la aplicación de 3 cuestionarios con una duración aproximada de 15 minutos en un área seleccionada por las autoridades del plantel en un horario que no interrumpa al alumno en sus clases.

Riesgo e inquietudes:

No existen riesgos relacionados con la participación de su hijo en este estudio. Sin embargo si su hijo(a), se sintiera incómodo con las preguntas podrá abandonar el estudio en el momento que él lo decida.

Beneficios esperados:

No hay ningún beneficio personal en participar en este estudio. Sin embargo, los resultados obtenidos en la investigación podrían servir en un futuro para diseñar e

implementar programas para la prevención de la violencia escolar y del consumo de alcohol.

#### Confidencialidad

Las únicas personas que sabrán que su hijo participa en esta investigación, serán sus compañeros que aceptaron participar y nadie sabrá las respuestas proporcionadas por su hijo. Los datos proporcionados por su hijo serán analizados en forma global y serán resguardados por el investigador un máximo de 12 meses. Igualmente ninguna información sobre su hijo, será conocida por otras personas (directivos, profesores, compañeros). Por último los resultados podrían ser publicados en revistas científicas o expuestos en Congresos de Investigación, pero solamente de forma general sin identificación personal de los participantes.

#### Derecho a retirarse:

La participación de su hijo(a) en la investigación es voluntaria. Su decisión de participar o no, no afectará la relación actual o futura de su hijo(a) con su escuela. Si usted decide que su hijo(a) participe, está en libertad para retirarse en cualquier momento que así lo decida sin perjuicio alguno.

#### Preguntas:

Si tiene alguna duda acerca de esta investigación y de los derechos de su hijo(a) como participante, por favor comuníquese a la Subdirección de Posgrado e Investigación de la Facultad de Enfermería de la UANL ubicada en la Ave. Gonzalitos #1500, Col. Mitras Centro en la Cd. De Monterrey, Nuevo León, al teléfono 83-48-18-47 donde debe solicitar hablar con el Comité de Ética de la Facultad de Enfermería.

#### CONSENTIMIENTO

Yo voluntariamente autorizo que mi hijo(a) participe en esta investigación. He leído la información en esta forma y todas mis preguntas han sido respondidas. Aunque estoy aceptando que mi hijo(a) participe en esta investigación, no estoy renunciando a ningún derecho.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre o tutor y fecha

\_\_\_\_\_  
Testigo 1

\_\_\_\_\_  
Firma del Investigador y fecha

\_\_\_\_\_  
Testigo 2

**Resumen Autobiográfico**  
**Lic. David Gardea Sánchez**

**Candidato para obtener el Grado de Maestría en Ciencias de Enfermería**

**Tesis:** VIOLENCIA ESCOLAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ESTUDIANTES  
DE SECUNDARIA

**LGAC:** Prevención de Adicciones: Drogas lícitas e Ilícitas

**Biografía:** Nacido en Monterrey, Nuevo León, el día 23 de Mayo de 1991, hijo de la Sra. Gloria Gardea Sánchez y el Sr. Juan Manuel Villarreal.

**Educación:** Egresado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León con el grado de Licenciado en Enfermería en el año 2012.

Becario del Consejo Nacional de Ciencias de Enfermería en la Universidad Autónoma de Nuevo León en el periodo 2012-2014.

Miembro activo de la Sociedad de Honor Sigma Theta Tau Internacional, Honor Society of Nursing; Capítulo Tau Alpha.

**Experiencia laboral:** Enfermero técnico en el Hospital San José Tec de Monterrey en el año 2011.

Pasante del Servicio Social en el CSR. El Barrial, en Santiago, Nuevo León, en el periodo 2012-2013.

**e-mail:** degs\_007@hotmail.com